

ACUERDO No.

POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2004-2007

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE VITERBO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONCEDIDAS EN EL ARTICULO 313 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LA LEY 152 DE 1994.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Adoptar el Plan de Desarrollo Municipal de Santa Rosa de Viterbo, para el periodo Constitucional 2004 - 2007, tal y como sigue:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO SANTA ROSA DE VITERBO ¡POR UNA SANTA ROSA PARTICIPATIVA! ALCALDIA 2004-2007

PRESENTACIÓN

A partir de la Constitución de 1991 se busca el desarrollo de los entes territoriales, a través de herramientas que faciliten la toma de decisiones acertadas, en el momento en el cual se distribuyan los recursos propios y designados por la nación, los que deben ser aprovechados al máximo; una de estas herramientas es el Plan de Desarrollo.

¡Por una Santa Rosa participativa! Es el resultado de la concertación entre la comunidad de Santa Rosa de Viterbo, el Programa de Gobierno y el esquema de Ordenamiento Territorial, creando un instrumento guía que permitirá a la presente Administración suplir las principales necesidades y trabajar con una comunidad comprometida y participe de su propio desarrollo.

Dadas las grandes dificultades sociales, políticas y económicas por la que atraviesa el país y de lo cual Santa Rosa de Viterbo no es ajena, se presenta una propuesta donde se plantea en su parte general las líneas de acción, objetivos, estrategias, metas programas y proyectos generales y específicos de cada sector, en los cuales se enfatiza el apoyo a la capacitación y organización comunitaria y la proyección de microempresas propias como grandes alternativas para salir de la crisis actual.

En su parte operativa o de inversiones se señala la distribución de los principales recursos propios y de la nación asignados a cada sector para lograr la ejecución del Plan.

Este Plan de desarrollo ha sido elaborado de acuerdo a los lineamientos que presenta la Ley marco 152/94, el documento CONPES, el EOT, Documento Planificación Base de la Gestión Municipal, competencias sectoriales por nivel de gobierno, Las leyes que rigen cada sector analizado en el documento, cada uno de los Secretarios de las dependencias de la administración y como fuente fundamental la comunidad quienes a través, mesas de trabajo, proyectos enviados al banco de proyectos de la Alcaldía y los diferentes aportes con los cuales se establecieron hojas de vida tanto de veredas, barrios, como de los diferentes sectores del municipio, documentación que ha permitido recopilar las principales necesidades, propuestas e inquietudes de la comunidad y que ha sido el eje para la formulación del Plan del Presente Plan de Desarrollo.

No se aspira a una transformación total del municipio pero si trazar un camino que permita crear un ambiente propicio para trabajar unidos por un trascendente desarrollo del municipio.

1 ASPECTOS GENERALES

1.1 ASPECTO HISTÓRICO:

La versión mas aceptada sobre la fundación del municipio de Santa Rosa de Viterbo data del 19 de mayo de 1690 por el Español Alejandro Villamil y Casariego, en el hermoso valle rodeado por colinas. Formado en los primeros años de vida por un pequeño caserío de chibchas quienes se dedicaban al cultivo de la papa, el maíz, los nabos, los cuibios, al igual a la caza y la pesca. Sus primeras construcciones eran estilo bohío adornadas por pastos y arbustos.

En el año 1538 esta región fue escenario de las luchas sostenidas por los hombres del Cacique Tundama contra el invasor Gonzalo Jiménez de Quesada, quien sometió y convirtió a la región en Encomienda, explotando la mano de obra indígena y usurpando las riquezas naturales. En 1635 ya era un caserío conformado por una plaza, con una pila en el centro, rodeada de edificaciones coloniales.

Según relatos de Manuel Ancizar en 1690, época en la cual la religión Católica fue aceptada y practicada por los nativos, se determinó la creación de la Parroquia de Santa Rosa de Viterbo y le asignaron su primer Párroco Diego Bravo de León.

En 1832 se crea el Tribunal superior de Boyacá con sede en Santa Rosa el cual da al municipio reconocimiento nacional.

♦ Erección en Villa Republicana:

En la historia de Colombia es el único título de Villa que se ha conferido a una ciudad, el cual otorgaba el privilegio de que el alcalde de la población y los miembros del cabildo no fueran nombrados por las autoridades supremas de Santa Fe de Bogotá sino elegidos por la población, este privilegio fue dado en 1810 por un acuerdo de cabildo abierto. Mediante Decreto N° 018 de mayo 24 de 1976 el entonces Alcalde Carlos Martínez Vargas decreta día cívico y la conmemoración del aniversario de Santa Rosa de Viterbo como Villa Republicana cada 25 de octubre, con actos, religiosos, patrióticos y culturales y se ordena izar la bandera de la ciudad en todas las habitaciones y edificaciones públicas.

◆ **Departamento del Tundama:**

En 1905 siendo presidente de la República el general Rafael Reyes, fue nombrado el Departamento del Tundama Santa Rosa de Viterbo fue su capital. En 1909 el Departamento fue suprimido y el territorio volvió a ser parte del antiguo Departamento de Boyacá.

◆ **Símbolos de Santa Rosa de Viterbo:**

El Himno: Cuya letra es de Fernando Soto Aparicio y la música de Luis Martín Mancipe Briceño.

El Escudo: Creado por Acuerdo 008 de 23 de septiembre de 1968, compuesta por una torre y 4 cuarteles que son: "Escudo cuartelado en cruz. En el primer cuartel, una Espada de plata en Campo de Gules en recuerdo de sus hijos los Generales Juan José Reyes Patria y Rafael Reyes; En el segundo cuartel, en campo de oro, una lira en homenaje al Dr. Carlos Arturo Torres Peña y demás Poetas hijos de la ciudad; En el tercer cuartel, en campo de Sinople, un caballo blanco, que representa el palomo blanco que Casilda obsequió al Libertador; Y en el último cuartel, en campo de plata, una Rosa encarnada, por el nombre de la ciudad, y por timbre del escudo una corona murada en piedra".

La Bandera, dividida en dos franjas horizontales iguales, verde la superior y rojo la inferior, además tiene un triángulo equilátero de color blanco en el extremo izquierdo con un vértice hacia el interior, éste símbolo fue ideado por el Dr. Carlos Martínez Vargas.

◆ **Personajes Ilustres:**

Presidentes:

RAFAEL REYES PRIETO

CLIMACO CALDERON REYES

Gobernadores:

Gral. ALEJANDRO PEÑA SOLANO, Gobernador de Santander

Dr. OCTAVIO TORRES, Gobernador de Boyacá

Dr. MARCO ANTONIO TORRES, Gobernador del Tundama

Dr. CARLOS ARTURO TORRES POVEDA, Gobernador de Boyacá

Escritores:

CARLOS ARTURO TORRES PEÑA

JORGE ROJAS

LUIS CARLOS RICO

FERNANDO SOTO APARICIO

JOSE VICENTE COMBARIZA MARTINEZ – JOSE MAR-

Escultores:

JOSE DOMINGO RODRIGUEZ CORREDOR

Obispo

JOSE NIÑO AYALA

Educación

ZENON SOLANO RICAURTE

Militares

MIGUEL SILVA PLAZAS

JUAN JOSE REYES PATRIA

Industrial

RAFAEL MOLANO

1.2 FERIAS Y FIESTAS:

Tradicionalmente se celebran a mediados del mes de septiembre, con actividades religiosas (Nuestro Señor de la Salud, Santa Rosa de Viterbo, la Virgen de Bojacá), exposiciones ganadera, equinas, florales y artesanales, desfile de carrozas y comparsas con la participación de las diferentes candidatas al reinado del Campo Boyacense; concurso de música promesa por el escapulario de oro, concurso de pintura infantil y presentaciones artísticas. Las verbenas populares amenizadas por orquestas de renombre nacional, de igual manera las corridas constituyen parte importante de estos eventos.

1.3 EXTENSION

El municipio de Santa Rosa de Viterbo, se encuentra ubicada sobre la cordillera oriental, al noreste de Tunja, con un área total de 107 Km², su mayor parte corresponde al sector rural y una mínima parte al casco urbano.

1.4 VEREDAS:

El municipio esta conformado por 18 veredas así: Piedras Blancas, Quebrada Grande, Quebrada Arriba, Siraquita, Portachuelo, Cucho, Cachavita, Gratamira, Chorrera, Villa Nueva, Centro, Creciente, Tunguaquita, Salitre, La laguna, Egipto, Cucubo y el Olivo.

1.5 BARRIOS

La zona urbana esta comprendida por: San Cayetano, el Dorado, la Unión, Santa Lucia, Bolivariano, San Antonio, San Isidro, Villa Republicana, Centenario, Centro, Nuevo Horizonte y Torres de la Villa.

1.6 POSICION GEOGRAFICA:

Esta situado en la región central del Departamento de Boyacá a:
5°, 52min, 25seg, de latitud Norte.
1°, 05min, 37seg de longitud meridiana de Bogotá.
72°, 50min, de longitud occidente de Greenwich.

♦ Distancia de la Capital

El sector urbano se encuentra a 65 km de Tunja, por la carretera central del Norte.

♦ Altura de Cabecera Municipal

Esta ubicado a 2750 metros sobre el nivel del mar.

1.7 CLIMA.

El clima del municipio corresponde al clima frío y páramo
Páramo: 55 Km²
Frío. 52Km²

♦ Temperatura Promedio

La temperatura promedio del municipio de Santa Rosa de Viterbo es de 10 a 15° centígrados, el cambio de temperatura se observa en la vereda Piedras Blancas de 6.3°C, en la zona urbana de 12.5°C.

♦ Precipitación:

Santa Rosa de Viterbo se caracteriza por tener dos periodos de lluvia que van de Marzo a Mayo y septiembre a noviembre y dos periodos secos que van de diciembre a febrero y junio a agosto. De Mayo a septiembre se presentan valores medios de precipitación de 69.2 mm a 125.6 mm mensuales. De septiembre a noviembre de 68.6 mm a 116.0 mm mensuales

1.8 LIMITES:

Oriente: Con los municipios de Floresta y Cerinza.
Occidente: Municipios de Duitama, Tibasosa.
Norte: Municipios de Encino (Santander), Cerinza.

Sur: Municipios de Duitama, Tibasosa y Nobsa.

Estos límites con el Departamento de Santander no están definidos legalmente, por lo tanto no existe nada que reglamente estos límites.

1.9 ECONOMIA

El movimiento económico del municipio esta basado en la producción agrícola y ganadera, especialmente en los cultivos de papa, maíz, zanahoria, arveja, ajo, cebada y hortalizas, frutales en menor escala. En ganadería sobresalen los vacunos para producción de carne y leche, y para atender la demanda del municipio se crían ovinos, porcinos y aves.

Microempresas: En el municipio de Santa Rosa de Viterbo, se encuentran microempresas como son: queserías, curtiembres, ebanistería, metalmecánica, lácteos, metalistería, carpintería, algunas empresas de dulces y otras.

1.10 DEMOGRAFIA

De acuerdo al número de población estipulado por el DANE para 1993, y la proyectada para 2003, se cuenta con una población de 12.712 habitantes en el municipio de Santa Rosa de Viterbo, habiendo mas concentración en la parte urbana que en la rural.

Tabla 1. Proyección Demográfica del municipio año 2004.

CodUni	Municipio		Total Mpio.	< 1		1	
				Total Hombres Mpio.	Total Mujeres Mpio.	Total Hombres Mpio.	Total Mujeres Mpio.
15693	SANTA ROSA DE VITERBO		12.712	99	95	107	102
2		3		4		5	
Total Hombres Mpio.	Total Mujeres Mpio.	Total Hombres Mpio.	Total Mujeres Mpio.	Total Hombres Mpio.	Total Mujeres Mpio.	Total Hombres Mpio.	Total Mujeres Mpio.
127	123	133	132	136	128	140	132
6		7		8		9	
Total Hombres Mpio.	Total Mujeres Mpio.	Total Hombres Mpio.	Total Mujeres Mpio.	Total Hombres Mpio.	Total Mujeres Mpio.	Total Hombres Mpio.	Total Mujeres Mpio.
135	129	139	130	148	143	134	129
10		11		12		13	
Total Hombres Mpio.	Total Mujeres Mpio.	Total Hombres Mpio.	Total Mujeres Mpio.	Total Hombres Mpio.	Total Mujeres Mpio.	Total Hombres Mpio.	Total Mujeres Mpio.
167	149	145	129	173	148	162	144

14		15-19		20-24		25-29	
Total Hombres Mpio.	Total Mujeres Mpio.	Total Hombres Mpio.	Total Mujeres Mpio.	Total Hombres Mpio.	Total Mujeres Mpio.	Total Hombres Mpio.	Total Mujeres Mpio.
152	134	614	657	992	616	671	479
30-34		35-39		40-44		45-49	
Total Hombres Mpio.	Total Mujeres Mpio.	Total Hombres Mpio.	Total Mujeres Mpio.	Total Hombres Mpio.	Total Mujeres Mpio.	Total Hombres Mpio.	Total Mujeres Mpio.
433	423	301	379	287	353	202	244
50-54		55-59		60-64		65-69	
Total Hombres Mpio.	Total Mujeres Mpio.	Total Hombres Mpio.	Total Mujeres Mpio.	Total Hombres Mpio.	Total Mujeres Mpio.	Total Hombres Mpio.	Total Mujeres Mpio.
221	242	179	208	169	209	116	140
70-74		75-79		80 Y MAS		TOTALES	
Total Hombres Mpio.	Total Mujeres Mpio.	Total Hombres Mpio.	Total Mujeres Mpio.	Total Hombres Mpio.	Total Mujeres Mpio.	Total Hombres Mpio.	Total Mujeres Mpio.
125	123	64	87	51	82	6.523	6.189

Fuente: De acuerdo a certificación expedida por el DANE del 1º de julio de 1993. Secretaria de Salud Departamental.

1.11 SUELOS:

Dentro de los suelos del municipio se encuentran:

- ♦ *Formación Floresta:* Se localiza al noreste del municipio de Santa Rosa de Viterbo y alrededor del municipio de Floresta, formada por fragmentos angulares hasta de 1 metro de arcillas pizarrosas, de color ladrillo y cristales de cuarzo, el material cementante de los fragmentos es erisita, este material tiene un espesor de 3.0 metros.
- ♦ *Formación Caqueza:* se encuentra entre Tobasía y Santa Rosa de Viterbo, posee intercalaciones de algunas capas de areniscas verdosas y fosilíferos amarillos grises.
- ♦ *Formación Cuche:* esta se encuentra en todo el camino que conduce a cuche, en sus niveles inferiores se encuentran arcillas pizarrosas de color amarillo a crema con intercalaciones de arcillas pizarrosas de color rojo y violeta, luego se encuentra una capa de 10 metros de espesor de argelitas arenosas y areniscas duras de color rojo violeta con bandas de color amarillo crema.
- ♦ *Formación Girón:* Se encuentran por la carretera que une a Santa Rosa de Viterbo con Floresta; conformada por conglomerado basal con un espesor hasta 40 metros, encima

de este se encuentran arcillas pizarrosas de color rojo violeta con capas de areniscas blancas muy duras y con espesor de 10 metros aproximadamente.

1.12 TOPOGRAFIA:

Santa Rosa de Viterbo se encuentra ubicada sobre la cordillera oriental, en un valle rodeado de Colinas. Su topografía comprende alturas, valles, mesetas, cerros, lomas y colinas en los que sobresalen, Valle de Cucho, Alto de Tobasía, Alto Tungón, Alto las Cruces, Alto Curies, Salto de los Colorados, Alto los Tunos, Alto la Peña, Alto la Tierra Amarilla, el Picacho, Alto las Cometas, Alto de Letras, El Tablón, Cerro la Pedrera y parte del Alto de Pan de Azúcar entre otros.

1.13 HIDROGRAFIA

El municipio de Santa Rosa de Viterbo pertenece a la macrocuenca del río Magdalena a la cual pertenecen los ríos Chicamocha y Suárez.

- ◆ Vereda Cachavita se encuentra la quebrada Cachavita que es la más importante de la vereda y el manantial del Ruba que abastece los tanques del acueducto.
- ◆ Vereda Centro la quebrada munevar que se une con la quebrada el cementerio, el manzano para llegar a la quebrada grande.
- ◆ Vereda de la creciente: se encuentra la quebrada la creciente que es conformada por pequeños hilos de agua.
- ◆ Vereda Cucho: la principal fuente de agua es el manantial Vargas que abastece el acueducto.
- ◆ Vereda el Cucubo, esta vereda es una de las mas privilegiadas a nivel hidrografía ya que se encuentran las lagunas, las cruces, ojo de buey, las Totumitas y las quebradas el manzano y el zorro.
- ◆ Vereda la Chorrera: se encuentra el canal de desagüe, chorro de agua que surte al acueducto de la vereda, esta en épocas de invierno surte a parte de la vereda San Martín del municipio de Nobsa.
- ◆ Vereda Egipto: sus fuentes de agua son abundantes posee aguas y manantiales: lago de San Alonso, el principal lago de la vereda de la cual se toma parte de agua del acueducto municipal y lago lagarita.
- ◆ Vereda la laguna, posee pequeños manantiales y su principal río el Chiticuy el cual se encuentra contaminado a causa de descargas de aguas residuales.
- ◆ Vereda el Olivo: dentro de las quebradas podemos citar, quebrada boca toma que surte el acueducto.

- ◆ Vereda Piedras Blancas, el principal río es el Chontales el cual llena la quebrada llano grande, quebrada las juntas, quebrada cardonal, quebrada mastín, quebrada romeral, entre otras; dentro de sus principales lagunas tenemos cardonal y corralitos.
- ◆ Vereda Portachuelo: esta vereda cuenta con varias quebradas como: Quebrada arriba y quebrada Tarqui, a estas quebradas fluyen otras más pequeñas como: Quebrada Portachuelo y puente hondo.
- ◆ Vereda Gratamira: Se encuentra el manantial de pozo azul, que es el mas importante en la vereda, hacia la parte norte pasa la quebrada munevar en un corto porcentaje de su recorrido.
- ◆ Vereda Quebrada Arriba: esta vereda cuenta con una cantidad considerable de quebradas entre las que se destacan: Quebrada arriba que es la más importante y caudalosa de la vereda, esta da origen al río Chiticuy, en ella desemboca la quebrada el rodeo y en ella las quebradas Portachuelo y puente hondo; también se encuentra la quebrada agua blanca.
- ◆ Vereda Quebrada Grande: es aquí donde se encuentra la quebrada más importante del municipio ya que es la que abastece el acueducto municipal, llamada quebrada grande, en ella fluyen las quebradas chorroblanco y los colorados, por otro lado se encuentra las Lagunas Ciegas y Corosal.
- ◆ Vereda el Salitre: esta es una de las veredas más pobres en cuanto a hidrografía por ella pasa el río Chicamocha el cual esta muy contaminado y no apta para el consumo humano.
- ◆ Vereda Siraquita, las principales quebradas son: Las salinas que es la mas larga y caudalosa; Siraquita; Tarqui, que son las que conforman el río Minas; también se encuentran algunas cañadas como Carrisal, Peña Negra y Salina.
- ◆ Vereda Tunguaquita: se encuentra la quebrada Chulacas que conduce aguas lluvias, el acueducto se surte del nacimiento.
- ◆ Vereda Villa Nueva: se encuentra el principal río del municipio que es el río Chiticuy que los conforman la quebrada las flores, Tobales, quebrada grande, quebrada Munevar y quebrada el manzano.
- ◆ Además también se encuentran posos profundos en varias veredas.

Información tomada del Esquema de Ordenamiento territorial.

2 DIAGNOSTICO

2.1 SALUD

Con la Colaboración de la comunidad, el Hospital Fructuoso Reyes y la Secretaria de Salud municipal se logro determinar el estado demográfico cuantitativo de la población eficacia de sus instituciones encargadas de salud en el municipio de Santa Rosa de Viterbo.

2.1.1 E.S.E. HOSPITAL FRUCTUOSO REYES

Presta Servicios de Urgencias las 24 horas Hospitalarias las 24 horas, Consulta Externa de medicina General, medicina especializada eventualmente, Odontología General, Laboratorio Clínico, Farmacia, Rayos X, Ecografías Obstétricas, Traslado de Pacientes, Consulta de Trabajo Social, Saneamiento Ambiental y Actividades de Promoción y prevención de la Enfermedad.

2.1.2 SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

Procura el aseguramiento de la población, garantiza la prestación del Plan de Atención Básica (PAB) , atención a la población adulta mayor y los servicios de salud en general. Lo relacionado a los puesto de salud de las veredas de Villa Nueva, Portachuelo, Creciente y Salitre se encuentran cerrados.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en el Municipio de Santa Rosa cuenta con:

Tabla 2. Oferta ICBF en Santa Rosa de Viterbo.

INSTITUCION	URBANO	RURAL
-------------	--------	-------

HOGAR DE BIENESTAR FAMILIAR	8	5
HOGAR FAMI	1	
HOGAR CLUB KIWANIS	1	

En cada hogar de bienestar familiar hay aproximadamente de 15 a 16 niños y en el FAMI 20 madres con su respectivo hijo. La tasa de desnutrición en el Municipio es de 45% que equivale al 4.875 niños.

- **Consultorios particulares:** existen 3 médicos, 5 odontológicos, 1 laboratorio de bacteriología, 4 droguerías y 4 tiendas naturistas, 2 consultorios de Terapia Física.
- Se estima que en el Municipio existen 57 discapacitados.

Tabla 3. Población afiliada al sistema de seguridad social en salud.

REGIMEN	POBLACION AFILIADOS	PORCENTAJE %
SUBSIDIADO	3.793	22
VINCULADO	3.295	36
CONTRIBUTIVO	2.782	28
SIN SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	1.810	14
	11.680	100

Secretaria de Salud Municipal. Marzo 31 de 2004.

Tabla 4. Diez causas mortalidad general por grupo de edad y sexo año 2003

CONS	CAUSA	CODIG O CIE- 10	GRUPOS ETARIOS															
			< 1 año		1 a 4		5 a 14		15 a 44		45 a 59		60 y mas		TOTAL			
			M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F		
1	HIPERTENSION ESENCIAL	L10.X												2	4	2	4	6
2	TUMOR MALIG. ESTOMAGO	C16.												1	1	1	1	2
3	INFARTO AGUDO MIOCARD.	I21												1	1	1	1	2
4	ARTEROSCLEROSIS	I70												1	1	1	1	2
5	TUMOR MALIGNO PROSTATA	C61.X												1		1		1
6	OBESIDAD	E66...													1		1	1
7	ALCOHOLICO CRONICO	F10.2													1		1	1
8	PARALISIS CEREBRAL	G80.9							1							1		1
9	ENF. ISQ. CRONICA CORAZON	I25...													1		1	1
10	OTRAS ARRITMIAS CARDIACAS	I49...												1		1		1
									1					7	10	8	10	18

Fuente: Certificados de defunción, según lugar de residencia.
(E.S.E. Hospital Fructuoso Reyes) ELABORO: J.G.M.S.

Tabla 5. Treinta causas de morbilidad por consulta externa año 2003

CONS	CAUSA	GRUPOS ETARIOS														
		< 1 año		1 a 4		5 a 14		15 a 44		45 a 59		60 y mas		TOTAL		
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
1	CARIES DENTAL			38	46	136	132	206	337	20	34	21	31	421	580	1001
2	HIPERTENSION ESENCIAL					2	5	28	59	29	174	112	400	171	638	809
3	BRONQUITIS AGUDA	32	29	60	81	59	75	65	80	8	25	20	25	244	315	559
4	AMIGDALITIS AGUDA	8	6	54	72	89	106	62	105	5	23	4	10	222	322	544
5	INF. DIARREICA AGUDA	12	23	65	72	49	56	66	52	9	14	6	11	199	228	427
6	PARASITOSIS INTESTINAL	2	2	40	58	88	108	39	59	3	13	5	6	177	246	423
7	INFECCION URINARIAS		1	1	22	7	30	32	160	4	42	10	37	54	292	346

8	RINOFARINGITIS AGUDA	28	20	51	52	31	58	23	51	5	8	3	5	141	194	335
9	DOLOR ABDOMINAL Y PELVICA	3	2	3	7	16	43	69	110	10	26	10	33	111	221	332
10	ULCERA PEPTICA						4	41	129	17	61	14	46	72	240	312
CONS	CAUSA	GRUPOS ETARIOS														
		< 1 año		1 a 4		5 a 14		15 a 44		45 a 59		60 y mas		TOTAL		
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
11	VAGINISMO				2		11		253		28		9		303	303
12	OTITIS MEDIA NO SUPUR.	8	17	76	57	25	38	15	22	2	7	2	2	128	143	271
13	GASTRITIS Y DUODENITIS					1	3	54	85	15	38	29	31	99	157	256
14	TRAST. ACOMOD, Y REFRAC.			7	5	21	25	59	34	11	12	9	21	107	97	204
15	DORSALGIA						4	40	58	16	24	16	37	72	123	195
16	INFECCION AGUDA VIAS RESPIRATORIAS SUPERIOR.	9	10	38	32	16	26	10	20	1	8		9	74	105	179
17	CONJUNTIVITIS	6	4	19	10	21	20	26	38	2	10	8	13	82	95	177
18	AMEBIASIS		2	16	13	19	20	32	47	4	7	8	4	79	93	172
19	LARINGITIS Y TRAQUEITIS AGUDA	14	7	30	30	13	14	12	26		7	3	8	72	92	764
20	DIABETES MELLITUS N. ESP.					1	1	16	3	16	31	27	65	60	100	160
21	MESTRUACION. AUSEN. ESCA						4		135		2				141	141
22	FARINGITIS AGUDA	3	5	9	11	16	27	29	26	3	7		4	60	80	140
23	ENF. PULMONAR OBST. CRONICA				9		1	1	4	4	13	48	66	53	84	137
24	OTRAS DERMATITIS	4	6	11	30	9	1	15	39	4	8	5	3	48	88	136
25	FIEBRE ORIG. DESCONOC.	5	7	20	8	12	23	10	21	1	4	1	3	49	81	130
26	SINUSITIS AGUDA	1		8		8	16	17	56		11	4	11	32	94	126
27	HERIDA DE LA CABEZA					23	13	42	7	12	2	3	5	88	27	115
28	CEFALEA					7	5	14	58		13	3	6	24	88	112

29	INSUFICIENCIA CARDIACA					1	11		6	1	12	32	54	34	72	106
30	OTROS SINDROMES CEFALEAS					3		15	39	3	23	4	6	25	73	98
		135	141	548	620	665	884	1038	2119	205	687	407	961	2928	5412	8410

Fuente: RIPS SH ELABORO: J.G.M.S.

Tabla 6. Quince causas de morbilidad por egresos hospitalarios año 2003

CONS	CAUSA	CODIGO CIE-10	GRUPOS ETARIOS														
			< 1 año		1 a 4		5 a 14		15 a 44		45 a 59		60 y mas		TOTAL		
			M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
1	DESHIDRATACION			1	5	5	2	2	22	5	1	1	1	2	31	16	47
2	BRONCONEUMONIA		1		18	4	8	6	3	1		1		1	30	13	43
3	E.D.A			1	3	6	1	6	6	2				1	10	16	26
4	FALSO TRAB. DE PARTO									26						26	26
5	BRONQUITIS AGUDA					2	2		18			1			20	3	23
6	AMENAZA DE ABORTO									20						20	20
7	GASTRITIS Y DUODENITIS							1	9	3	2	2	2		13	6	19
8	INFECCION URINARIA					2		1	1	8		1	1	3	2	15	17
9	DOLOR ABOM Y PELVICO						1	3	3	5						8	12
10	POMEROY									10		1					11
11	COLELITIASIS								2	1	1	1		5	3	7	10
12	INSUF. CARDIAC. CONGEST.									1			4	5	4	6	10
13	ASMA NO ESPECIFICADA						2		3			5			5	5	10
14	PARTO POR CESAREA									6						6	6
15	DIABETES MELLITUS												1	5	1	5	6
	TOTAL		1	2	26	19	16	19	67	88	4	13	9	22	123	163	286

Fuente: RIPS SH
ELABORO: J.G.M.S.

2.1.3 MATRIZ DOFA SALUD

<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none">- Población flotante que no cuenta con ningún tipo de seguro de salud.- Poco presupuesto para prestar un buen servicio de salud a la comunidad.	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none">- Se cuenta con diferentes profesionales en las diferentes áreas.- Disponibilidad de personal a nivel municipal.
<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none">- Contar el Plan de Atención Básica "PAB".- Políticas del Gobierno Nacional que atentan contra la salud pública.- Contar con un Hospital de primer nivel.- Contar con una orientación variada que ofrece los diferentes nutrientes para tener una mejor salud de los habitantes.	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none">- Desnutrición de un porcentaje leve de la población.

2.2 EDUCACION:

2.2.1 DIAGNOSTICO DE LA EDUCACION DE SANTA ROSA DE VITERBO.

Después de deliberar con los diferentes estamentos con la comunidad en los diferentes años de representar la Dirección de Núcleo y de recibir los aportes de las 19 instituciones y/o centros educativos del nivel urbano y rural arrojaron los siguientes resultados.

2.2.2 CAUSAS DE LA BAJA COBERTURA EDUCATIVA

CAUSAS SECTOR	INTERNAS	EXTERNAS
---------------	----------	----------

-URBANO INSTITUCIONES -DOS OFICIALES -DOS PRIVADAS	4	<ul style="list-style-type: none"> - Control demográfico - Pobreza - Falta de interés de los padres e hijos por el estudio - Desinterés por la falta de oportunidades de trabajo - No cumplimiento de la gratuidad de la educación como mínimo hasta la básica como lo ordena la ley. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alto índice de población flotante - Violación intra familiar - Abandono del hogar por alguno de los padres - Bajo nivel educativo de la población adulta - Trabajo en los que haceres de la casa por los alumnos en edad escolar - Ausencia de subsidio escolar y canasta escolar por parte de los entes gubernamentales - Falta de subsidio de transporte - Alto índice de alcoholismo.
CAUSAS SECTOR	INTERNAS	EXTERNAS	
<ul style="list-style-type: none"> - Rural 	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa dotación de material didáctico y ayudas educativas. - Emigración del campo a la ciudad - Control demográfico - La no adaptación del proceso a las condiciones del medio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Emigración del Campo a la ciudad. - Ocupación de la población escolar en las labores del campo - Descomposición familiar - Pobreza absoluta de los padres - Desnutrición familiar - Alto índice de alcoholismos. - Desinterés de los padres 	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-------------------	--------------------

<ul style="list-style-type: none"> - Talento humano - Permanencia de algunos valores - Experiencia docente - Programa de restaurantes escolares. - Conformación del gobierno escolar. - Existencia de centros educativos suficientes a nivel urbano y rural - Conformación de los P.E.I - Participación Comunitaria - Asociación de Padres de familia - Entidades del estado. Tribunal, Procuraduría, Juzgado de Familia, Bienestar Familiar, Comisaría, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - infraestructura insuficiente en los tres colegios estatales. - Falta de material didáctico apropiado y medios tecnológicos - Falta de arraigo cultural. - Interpretación errónea de algunas normas reglamentarias. - Falta de gestión y autogestión de recursos educativos. - Falta de compromiso de los padres y alumnos en la formación educativa - Carencia de plan para educación especial - Ausencia de programas de formación acordes a las necesidades de la región y la comunidad - Ausencia de planes para el desarrollo de actividades culturales, deportivas, recreativas y utilización del tiempo libre. - Contratación por parte de las autoridades más por pagar favores políticos que por necesidades reales. - Facturación por encima de precios reales y artículos no ajustados a las especificaciones de calidad de parte de los proveedores. - La falta de implementación de la jornada continua como lo ordena la ley. - Mediana cobertura y calidad educativa. - Ausencia de metodología para la elaboración de proyectos y convenios. - Racionalización y reorganización del sector educativo. - Sentido de pertenencia con la Institución por parte de los docentes
---	---

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
----------------------	-----------------

<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de vías de comunicación. - Medio ambiente propicio para la convivencia pacífica.. - Implementación de planes y programas para educación de jóvenes y adultos. - Elaboración ejecución y articulación del P.E.I.. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo salario y carencia de estímulo a los trabajadores de la Educación. - Descoordinación Institucional en planeación y ejecución.. - Falta de gestión educativa a nivel gubernamental en todos los niveles. - Ausencia de cultura de participación comunitaria.. - Carencia de un plan de capacitación Docente sistemático por parte de los entes gubernamentales. - Ejecución presupuestal en el sistema educativo más con fines de pagar favores políticos que de necesidades prioritarias. - Ausencia de planes y programas para conservación y mejoramiento de los recursos naturales. - Ausencia de programas de salud mental, para disminuir la violencia intra familiar. - Falta de oportunidades de trabajo. - Alta migración del campo a la ciudad. - Recorte a la nómina de docentes administradores y personal de servicios generales. - Aumento desproporcionado de la relación alumnos grupo y alumnos docente. - Ausencia de programas y oportunidades de recreación y aprovechamiento del tiempo libre a nivel general.
--	---

2.2.2 AREA DE RECURSOS HUMANOS Y APOYO LOGISTICO INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES

Se hace indispensable:

- Celadores y aseadores necesarios teniendo en cuenta la dimensión de cada una de las Instituciones y centros educativos.
- Monitores para Educación Física, recreación y deporte en todas las Instituciones y Centros Educativos.
- Directivos y administrativos necesarios para las Instituciones: Instituto Integrado Carlos Arturo Torres Peña, Institución Educativa Casilda Zafra y Colegio de Básica El Portachuelo.

2.2.3 AREA DE RECURSOS FISICOS (Planta Física)

- Ampliación del área física escolar para el Colegio de Básica El Portachuelo.
- Construcción de salones y oficinas administrativas para el Colegio de Básica El Portachuelo.
- Construcción de diez (10) salones para el Instituto Integrado Carlos Arturo Torres Peña y seis (6) para la Institución Casilda Zafra para la implantación de la jornada ordinaria como lo exige el M.E.N..
- Dotación de mobiliario, pupitres escritorios y archivador para el Colegio de Básica El Portachuelo.
- Reparación y mantenimiento de campos deportivos y planta física de las catorce (14) Instituciones rurales y las dos(2) urbanas.
- Dotación de cuatrocientos (400) pupitres como mínimo al Instituto Integrado Carlos Arturo Torres Peña y doscientos (200) como mínimo a la Institución Educativa Casilda Zafra..
- Reparación y mantenimiento de la batería de baños de todos los quince (15) Establecimientos Educativos Rurales y las dos (2) Instituciones urbanas.
- Arreglo y mantenimiento de las redes eléctricas, e instalaciones de los quince (15) establecimientos rurales.
- Ampliación y mantenimiento de las vías de acceso a las instituciones y Centros Educativos Urbanos y Rurales y elaboración del mapa vial.
- Construcción y dotación del centro de recursos educativos del municipio con atención para todas las Instituciones y Centros Educativos.
- Espacios adecuados para que funcionen las bibliotecas en los 15 Centros Educativos.
- Terminación de encerramiento de la mayoría de Centros Educativos Rurales.
- Realizar una hoja de vida de cada una de las instituciones educativas para la planeación de las obras de infraestructura.

2.2.4 AREA DE RECURSOS DIDÁCTICOS Y EQUIPOS

2.2.5 EQUIPOS

- Computadores para las 2 Instituciones Urbanas y las 15 Rurales con multimedia, impresora, quemador de CD y con UPC donde se puedan elaborar los programas de sistema de información solicitados por la Secretaría de Educación, MEN y Planeación Nacional.
- Menaje completo para los restaurantes escolares.
- Línea telefónica e Internet para todas las Instituciones y Centros Educativos.
- VHS, televisor, grabadora o equipo de sonido, filmadora para los 17 planteles educativos.
- Equipo audiovisual, Retroproyector y vídeo vin.

- Fotocopiadoras.
- Mesas de dibujo.
- Instrumentos Musicales.
- Estanterías para bibliotecas y laboratorios.
- Dotación del botiquín Escolar en 17 Instituciones Oficiales.
- Dotación de Mobiliario para las direcciones y Rectora en los 15 Centros Educativos Rurales teniendo en cuenta el número de Docentes.
- Dotación de libros en las diferentes áreas acordes con el número de alumnos de cada Institución por grados.

2.2.6 DIDACTICOS

- Material para el grado cero y primero.
- Elementos deportivos para todas las disciplinas.
- Dotación de bibliotecas.
- Dotación de laboratorios de Idiomas, Dibujo, Música física, química y ciencias.

2.2.7 SITUACION POBLACIONAL

DIAGNOSTICO

MUNICIPIO: Santa Rosa de Viterbo

COBERTURA: Situación Poblacional – Año 2003

POBLAC. ACTUAL	SECTOR URBANO	SECTOR RURAL	POBLAC. EN EDAD ESCOLAR 3-16 AÑOS	POBLACIÓN ATENDIDA	POBLACIÓN SIN ATENDER
17.409	9.208	8.201	2.800	2.652	148
100%	52.90%	47.13%	100%	94.71%	5.29%

2.2.8 INDICADORES DE COBERTURA POR NIVEL – AÑO 2003

INDICADORES NIVELES	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR EN EL MUNICIPIO			POBLACIÓN TOTAL MATRICULADA			TASA DE ESCOLARIZACION BRUTA		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
PREESCOLAR (3-5 AÑOS)	160	151	311	151	128	279	54.12	45.87	100%
PRIMARIA (6 – 10 AÑOS)	589	660	1249	760	446	1206	63.018	36.981	100%

SECUNDARIA Y MEDIA (11-16 AÑOS)	640	600	1240	1099	68	1235	94.163	5.827	100%
TOTAL	1.789	1.011	2.800	2.010	642	2.652	75.79	24.20	100%

NOTA: Los indicadores de cobertura según las edades son :

De 3 a 5 años: Urbano 54.12%
Rural 45.97%

De 6 a 10 años: Urbano 63.018%
Rural 36.986%

De 11 a 16 años: Urbano 94.173%
Rural 24.20%

NOTA: Población en edad Escolar atendida 94.72%
Población en edad Escolar por atender 5.28%

DIAGNOSTICO

MUNICIPIO: Santa Rosa de Viterbo

COBERTURA: Situación Poblacional – Marzo 12 de 2004

POBLAC. ACTUAL	SECTOR URBANO	SECTOR RURAL	POBLAC. EN EDAD ESCOLAR 3-16 AÑOS	POBLACIÓN ATENDIDA	POBLACIÓN SIN ATENDER
18.000	9.600	8.400	2.700	2.450	250
100%	53.33%	46.66%	100%	90.74%	9.26%

2.2.9 INDICADORES DE COBERTURA POR NIVEL – AÑO 2004

INDICADORES NIVELES	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR EN EL MUNICIPIO			POBLACIÓN TOTAL MATRICULADA			TASA DE ESCOLARIZACION BRUTA		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
PREESCOLAR (3-5 AÑOS)	191	170	361	134	190	324	41.35	58.64	100%
PRIMARIA (6 – 10 AÑOS)	550	710	1260	815	312	1127	72.31	27.69	100%

SECUNDARIA Y MEDIA (11-16 AÑOS)	598	481	1079	937	62	999	93.8	6.20	100%
TOTAL	1339	1361	2700	1886	564	2450	76.98	23.02	100%

EFICIENCIA: INDICADORES DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA SECTOR OFICIAL AÑO 2004.

INDICADORES NIVELES	No. ALUMNOS	No. DOCENTES	No. DIR. DOC	REL. A/D	No. PLANTELES
Preescolar (3- 5 años)	324	7		46.28	
Primaria (6-10 años)	1.127	44	7	25.61	17
Secundaria Y media (11 a 16 años)	999	42		23.78	
Total	2450	93	7	26.34	17
Mas de 16 años CEDEBOY	150				

OBSERVACIONES: Sección "CEDEBOY" centro de educación de adultos para Boyacá funciona en el I.I. Carlos Arturo Torres Peña con una cede en la Cárcel de Santa Rosa y se pagan a los docentes por horas extras.

Tabla 7 N° de Alumnos por docente y aulas en la zona urbana año 2004.

INSTITUCION	No. ALUMNOS	No. De DOCENTES	ALUMNO POR DOCENTE	AULAS	ALUMNO POR AULA
COLEGIO CARLOS ARTURO TORRES	1339	46	29.11 %	60	22.28
CEDEBOY	70	8	8.75%	11	6.36
CASILDA	447	16	27.9%	16	27.93
JUAN PABLO II	101	12	8.4%	8	12.63
COLEGIO DE EDUCACIÓN BASICA RAFAEL REYES	101	7	14.40%	5	20.20
SUBTOTAL	2058	89	%		

Tabla N° 8 Alumnos por Docente y Aulas en la zona Rural del 2004

INSTITUCION	No. DE ALUMNOS	No. De DOCENTES	ALUMNO POR DOCENTE %	AULAS	ALUMNO POR AULA
COL. EL PORTACHUELO	168	9	18.70	7	24.00
ESC. LA LAGUNA	44	2	22.00	3	14.66
ESC. SALITRE	19	1	19.00	2	8.50
ESC. SIRAQUITA	13	1	13.00	2	6.50
ESC. LA CRECIENTE	36	2	18.00	4	9.00

ESC. CACHAVITA	22	1	22.00	3	7.33
ESC. QUEBRADA GRANDE	40	2	20.00	2	20.00
ESC. LA MESA	44	2	22.00	2	22.20
ESC. PUERTA DE CUCHE	15	1	15.00	3	5.00
ESC. VILLA NUEVA	52	2	21.50	3	17.33
ESC. EL OLIVO	26	2	13.00	3	8.66
ESC. EGIPTO	19	1	19.00	2	8.50
ESC. EL CUCUBO	27	1	27.00	2	13.50
ESC. QUEBRADA ARRIBA	18	1	18.00	2	9.00
ESC. PIEDRAS BLANCAS	15	1	15.00	1	15.00
SUBTOTAL	558	29	19.24	41	13.61

Fuente : Secretaría de Educación Municipal

2.3 ECONOMIA

2.3.1 Sector Primario:

En el municipio se identifican las siguientes actividades desarrolladas en este sector:

Actividad Agrícola:

- Degradación del suelo por el uso excesivo e indebido de pesticidas, falta de rotación de cultivos, no utilización de semillas certificadas, manejo inadecuado de la maquinaria agrícola, causando la pérdida de la capa arable. A través de la asistencia técnica del municipio se ha pretendido, solucionar este problema mediante talleres, parcelas demostrativas empleando los abonos simples, productos naturales y la maquinaria adecuada.
- La falta de incentivos y la baja rentabilidad de algunos cultivos (trigo, cebada) que en otrora eran de gran importancia a la economía rural de Santa Rosa de Viterbo, han desaparecido.
- El cultivo de cebolla el cual se ha incrementado en los últimos años, especialmente en la zona del valle de Cucho ha presentado problemas Fitosanitarios los cuales dejan los suelos pobres para el establecimiento de otro cultivo. En esta región se pretende que el pequeño productor haga rotación de cultivos.
- El maíz es un cultivo de pan coger, reducido en un 90% a autoconsumo. Las extensiones dedicadas al cultivo son microfundio.
- Se ha fomentado el uso de semillas certificada de maíz, para obtener mejores rendimientos; también se ha implementado las parcelas demostrativas a través de la labranza mínima reduciendo costos de producción, incrementándose el rendimiento y movimiento mínimo del suelo.

- La notable disminución en el cultivo de frutales caducifolios, se debe a la no aplicación de tecnologías apropiadas para ser de este cultivo una alternativa de sustento para el pequeño y mediano productor. Se han realizado parcelas demostrativas, con variedades mejoradas a través de los proyectos de reforestación productiva y programas de la U.M.A.T.A.

Se ha disminuido el área sembrada en papa debido a los altos costos de producción y a la constante fluctuación de los precios. El cultivo ha sido reemplazado por arveja y pastos. Se ha venido prestando la asesoría a los productores para el uso de abonos simples, de esta manera reducir los costos de producción.

MATRIZ DOFA AGRICULTURA

<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento de técnicas apropiadas para el uso del suelo. - Sensibilización por el uso adecuado de los recursos naturales. - Mal manejo en la utilización de los productos agro químicos. - Ausencia de incentivos para el sector agropecuario. - Falta de precios de sustentación de los productos agropecuarios. - Idiosincrasia de nuestra gente. - Migración de cultivadores de cebolla cabezona especialmente al Valle de Cucho, causando empobrecimiento de los suelos. 	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Calidad de suelos existentes en el municipio. - Vías de comunicación. - Cercanía de los grandes centros de acopio. - Existencia de mercado verde día domingo. - Facilidad de apoyo y crédito en conformación de grupos asociados para beneficio del sector agropecuario.
<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad del banco de maquinaria agrícola. - Apoyo de la administración municipal para celebrar convenios. - Capacitación continua por parte de la UMATA. - Personal existente en la UMATA como equipo de trabajo idóneo en las diferentes ramas. 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Migración del campesino, ausencia de mano de obra. - La no existencia de subsidios o seguros en pérdidas de cosechas por las diferentes causas. - Mal uso del suelo, no rotación de cultivos. - Falta de competitividad del sector agropecuario frente a las importaciones. - Alto costo de los insumos agropecuario. - Ampliación de la frontera agrícola.

2.3.2 Actividad Pecuaria:

La explotación bovina predominante en Santa Rosa de Viterbo, es la raza Normando, Holstein y algunos cruces, siendo esta actividad la que genera la mayoría de los ingresos, a pesar de los bajos precios de la leche. La pureza de estas razas se ha venido mejorando por los convenios con algunas asociaciones y con trabajos que se han venido realizando desde inicios de la asistencia técnica por parte del municipio, se pretende continuar mejorando el nivel genético existente en dichas razas por que con ello se esta contribuyendo a mejorar los ingresos de los productores.

- El nivel nutricional de las especies existentes no es el mas adecuado, es por esto que se esta trabajando en la elaboración de ensilajes con especies forrajeras a través de la implementación de la labranza mínima; proyecto que viene liderando el municipio a través de la asistencia técnica agropecuaria propendiendo con esto elevar el nivel de producción y por ende mejorar el nivel socioeconómico de los productores.
- Creación de una asociación de lácteos y sus derivados para los municipios de Tutaza, Cerinza, Belén y Santa Rosa de Viterbo, con el propósito de mejorar la comercialización y por ende incrementar los ingresos de los productores.
- En cuanto a la explotación porcina se hace de una manera domestica, aunque existe algunas granjas porcícolas, tecnificadas. Se presta asesoría técnica por medio de la U.M.A.T.A., a estos productores la cual consiste en programas de vacunación, desparasitación y asesoría en el establecimiento de piaras.
- De la explotación ovina se puede decir que se hace con destino a la venta de carne y la lana. No hay explotación de tipo comercial, se presta el servicio de monta de ovinos, con 5 ejemplares de la raza Romy Marsh, que ya están para ser reemplazados por su edad y manejo.
- La producción avícola es en su mayoría tradicional de economía campesina, aunque existan algunas granjas tecnificadas. La U.M.A.T.A. presta el servicio de asesoría para la tecnificación y mejoramiento de esta explotación.

Actualmente la actividad piscícola ha venido decayendo considerablemente, debido a la pérdida del caudal hídrico. Se ha dado capacitación, asesoría y suministro de alevinos a algunos usuarios en convenio Municipio - SENA.

En cuanto a la comercialización de productos agrícolas , en el municipio existe dos días de mercado, uno tradicional que es el Lunes y el del día Domingo el cual fue creado por la U.M.A.T.A. viendo la mala calidad y los precios altos de los productos ofrecidos, además la gran cantidad de intermediarios hace que el valor recibido por el productor sea muy bajo.

2.3.3 Mercadeo agropecuario: La comercialización de productos agrícolas se desarrolla a través de agentes que participan en el proceso que va desde el sitio de producción hasta el consumidor final, presentándose altos márgenes de intermediación que no favorecen al

productor, Esta venta se realiza mediante el cambio regional en días determinados, sitios preestablecidos o plazas de mercado, que no cuentan con la infraestructura física adecuada, deficiente higiene, sin posibilidades de almacenamiento en detrimento de la calidad del producto final.

2.3.4 Actividad Minera: Se identificaron en el municipio 22 minas; 16 minas de arena, situadas en la vereda La laguna (14) y Gratamira (2), 3 de caliza en la vereda Gratamira, el 94% de este mineral es explotado por Cementos Paz del Río y el restante por dos mineros más, una mina de recebo en la Vereda Siraquita la cual no es explotada y otra en la vereda de Quebrada Arriba y una de Laja en la Vereda La laguna, el sector minero genera 62 empleos directos contando con los propietarios de las minas y un número indeterminado de empleos indirectos, debido a que este sector tiene una participación representativa en el comercio Santarroseño. El sector minero genera una rentabilidad del 30%. La venta de estos minerales se realiza directamente en la mina para poblaciones cercanas, excepto cal que el 95% extraída va con destino a la agroindustria del cuero en Bogotá. Este sector presenta bajo nivel de comercialización, escasa infraestructura vial, esterilización de reservas mineras, escaso conocimiento de potencialidades y calidades de los recursos mineros.

2.3.5 Sector Secundario:

En el municipio se identifican las siguientes actividades desarrolladas en este sector:

- ♦ **Actividad Industrial:** Santa Rosa cuenta con microempresas como: Carpinterías(8), Ornamentación(5), Confecciones(9), Marmolería(1), Talabartería(2), Curtiembres(13), Panaderías(11), confección de cuero(5). Estas pequeñas empresas no tienen una planificación definida; teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente podemos decir que en el municipio de Santa Rosa de Viterbo se encuentran industrias clase I, II, III, Las microempresas de Santa Rosa de Viterbo generan 97 empleos directos, donde el 60% de las unidades productivas utilizan en promedio 2 empleados, incluyendo al empresario dueño y administrador, la comercialización de estos productos se realiza en Duitama, Sogamoso, Santa Rosa, Tunja, Medellín, Cúcuta y Bogotá.
- ♦ **Actividad Agroindustrial:** A pesar de que Santa Rosa de Viterbo es un municipio agropecuario, solo cuenta con 6 plantas procesadoras de lácteos, estas unidades productivas son de tipo familiar desarrollando las actividades de forma tradicional, generan 25 empleos directos contando al igual que el sector Industrial al propietario que hace las veces de administrador; el comercio de estos productos se realiza en Duitama, Tibasosa y Bogotá, estas actividades no cuentan con ningún tipo de agremiación ni se realizan en un sitio establecido.
- ♦ **Actividad Artesanal:** La artesanía de Santa Rosa de Viterbo se caracteriza por la elaboración de cotizas o alpargatas, la comercialización se desarrolla en el Tolima y el Llano, se elaboran otras artesanías como las gualdrapas o tapetes, cobijas y cucharas de palo pero en menor porcentaje, en forma unitaria y temporal.

2.3.6 Sector Terciario:

En el municipio se identifican las siguientes actividades desarrolladas en este sector:

- ♦ **Comercio:** El comercio de Santa Rosa se realiza en diferentes lugares del municipio donde sus pobladores presentan como base fundamental la existencia de locales en las viviendas, pero esta actividad se ubica especialmente en los costados del parque central y principales vías de acceso, esta actividad la integran establecimientos como: tiendas (125 urbanas y 62 rurales), misceláneas (8), supermercados (6), autoservicios (7), vidrierías (3), almacén artesanal (3), fotografías (3), hoteles (3), expendios de carne (15 urbanas y 3 rurales), droguerías naturista (4), droguerías (4), almacenes de plásticos (3), almacenes agropecuarios (5), ferreterías (3), papelerías (4), floristerías (3), almacenes de telas (3), almacén de lana (1), almacén de ropa (9), almacén de calzado (6), cacharrería (2), cerrajerías (3), asaderos de pollo (3), restaurantes (10 urbano, 1 rural).
- ♦ **Turismo:** Es una de las potencialidades para explotar que se ha identificado en el municipio, el turismo que presenta Santa Rosa de Viterbo lo ofrece la actividad gastronómica, el municipio cuenta con 8 piqueteaderos, los cuales ofrecen como comidas representativas la gallina, el rostro de cordero, fritanga, estos se ofrecen en días preestablecidos para cada actividad según acuerdo entre sus propietarios, otra de las actividades desarrolladas es la elaboración de bebidas fermentadas (chicha), esta actividad se realiza sin principios de higiene y de comercialización no restringida.
- ♦ **Servicios:** Los servicios públicos como aseo, alcantarillado y acueducto son prestados directamente por el municipio, el transporte intermunicipal de pasajeros es realizado por 3 empresas. Santa Rosa cuenta con un alto y notorio porcentaje de profesionales en diferentes áreas, posee servicios profesionales establecidos como: consultorios odontológicos (5), consultorio médico (3), oficina contadores (2), oficina abogados (4), mecánica dental (1), servicios de esparcimiento: tabernas (3), discotecas (2), billares (4), sauna (1), canchas de tejo (4), servicios de correo (3), servicios de reparación de automóviles (4), reparación de bicicletas (5), remontadora de calzado (6), vulcanizadora (1), estación de servicio (2), relojerías (2), sala de belleza (8).

2.3.7 EMPLEO

Es uno de los sectores más preocupantes, el número de personas económicamente activas es de 4509 equivale al 34.5% del total, según el desempleo proyectado es del 22% lo cual equivale a 992 personas desocupadas. A través de la organización, capacitación comunitaria y la gestión para la conformación de microempresas y famiempresas se buscará la disminución del desempleo.

2.4 SERVICIOS PUBLICOS

2.4.1 Acueducto:

El recurso hídrico con el que cuenta el municipio de Santa Rosa de Viterbo a pesar de que es suficiente es medianamente apto para el consumo humano ya que se cuenta con un sistema de cloración instalado en los tanques de distribución, pero para mejorar el sistema de acueducto se hace necesario la compra de los terrenos donde se hace la captación y distribución del acueducto y la terminación de la planta de tratamiento de agua potable que surte al casco urbano. La mayoría de veredas cuentan con el servicio de acueducto aunque no con un sistema de tratamiento y si cuentan con él, no es el más óptimo.

- ♦ **Acueducto Urbano:** Las fuentes principales de suministro de agua son Quebrada Grande y un nacimiento natural que se encuentra en predios de la Escuela Rafael Reyes, ningún predio cuenta con medidores lo cual ocasiona desperdicio de agua. En época de verano se disminuye el caudal presentándose interrupciones y racionamiento del servicio.

CAPTACION QUEBRADA GRANDE	26 LPS
CAPTACION EGIPTO	13 LPS
TOTAL	39 LPS

Con una población de 8646 y 39 lps que es el caudal que el municipio suministra se tiene 389.73 lpd por habitante. Y el parámetro establecido por Corpoboyacá es de 120 litros por habitante por día.

- ♦ **Acueducto Rural:** En el sector rural los acueductos existentes son manejados por las Juntas veredales de acueductos y donde no existe esta en manos de las juntas de acción comunal

VEREDAS Y SECTORES	TOTAL VIVIENDAS		ESTADO			SISTEMA DE TRATAMIENTO		COBERTURA %
	CON RED	SIN RED	B	R	M	SI	NO	
CUCHE	58	49	X				X	54.21
LA CHORRERA	12	6	X				X	66.67
LA CRECIENTE	39	33	X				X	54.17
CACHAVITA	21	8	X				X	72.41
LA LAGUNA	41	51	X				X	44.57
EL OLIVO	66	34	X				X	66.00
EGIPTO	138	27	X				X	83.64
SIRAQUITA	11	26	X				X	29.73
PORTACHUELO	68	81	X				X	45.64
CUCUBO	51	63	X				X	44.74
VILLA NUEVA	97	44	X			X		68.79
PUERTA DE CUCHE	19	59					X	00
SALITRE	53	39	X			X		57.61
PIEDRAS BLANCAS	-	18					X	0.00
QUEBRADA ARRIBA	63	64	X				X	49.61
QUEBRADA GRANDE	21	59	X				X	26.25

PEÑITAS	1	23					X	4.17
GRATAMIRA	3	39					X	7.14
TUNGUAQUITA	10	3	X				X	76.92

2.4.2 Alcantarillado:

- ♦ **Alcantarillado urbano:** El sistema de alcantarillado del casco urbano es combinado, el municipio esta a cargo de su administración, tiene una cobertura del 94.2%, su longitud total es de 18200 m y la longitud de vías construidas es de 19320 m, existen 20 letrinas en el barrio San Antonio, aunque también se encuentran conectados a la red principal del alcantarillado municipal. Se hace necesaria la construcción de los pozos de oxidación con el fin de no seguir contaminando la microcuenca del río Chiticuy y estudio y remodelación de la red de alcantarillado municipal.
- ♦ **Alcantarillado Rural:** ninguna vereda cuenta con el servicio de alcantarillado tienen pozos sépticos, letrinas sanitarias y disposición al aire libre

2.4.3 Disposición de Residuos sólidos, Aseo y recolección

- ♦ **Zona Urbana:** Los residuos sólidos domiciliarios son recogidos en el casco urbano cuatro días por semana, para esto se cuenta con un carro compactador de propiedad del municipio, estos residuos son llevados a un lote de terreno denominado El Recuerdo ubicado en la Vereda la Laguna, no se realiza selección ni reciclaje, originando contaminación ambiental. La cobertura del servicio de aseo y recolección es del 95.20% donde se incluye barrido de calles y recolección domiciliaria, el municipio administra este servicio. Pero no se cuenta con sitio y el mecanismo adecuado para brindar un tratamiento adecuado a las basuras.

2.4.4 Energía Eléctrica

La prestación de este servicio esta a cargo de la empresa de energía eléctrica de Boyacá, el alumbrado público a cargo de la administración municipal y la empresa de energía eléctrica de Boyacá mediante convenio entre esas dos entidades, la cobertura del sector urbano esta en un 90% contando con 1663 usuarios y 35 transformadores y en el sector rural en un 65% con 1268 usuarios. Se hace necesario un estudio para la solución definitiva del convenio de las tarifas de alumbrado público.

2.4.5 Medios de Comunicación

- ♦ **Televisión:** Cuenta con 5 cadenas nacionales: canal 1, canal Institucional, RCN, Señal Colombia y Caracol además cuenta con servicio de Antena parabólica manejada por la empresa privada, en el sector rural es bueno este servicio.

- ♦ **Teléfono:** La cobertura para el sector residencial es del 56%, para el sector comercial del 18% y para el sector rural del 2.7%. también se cuenta con el servicio de telefonía celular la cual es eficiente.
- ♦ **Radio:** El municipio posee la emisora FM estéreo policía nacional de carácter privado, la emisora armonía Universal.

2.4.6 Gas Domiciliario:

La proyección de cobertura del servicio es del 100% para la zona urbana y en la actualidad ha sido instalado el 90% del total en el municipio. En la zona rural no se cuenta con este servicio el 85% de la población cuenta con gas distribuido en cilindros y el resto utiliza carbón y leña.

2.4.7 Vías Urbanas:

Hacer un inventario vial y la hoja de vida de cada una de las calles y carreras para hacer la planificación de las obras a ejecutar en cada una de ellas. Así mismo se debe hacer un reconocimiento cartográfico para la debida formulación de un diagnóstico.

2.5 ARTE Y CULTURA:

En Santa Rosa de acuerdo a los planes y programas ejecutados anteriormente y a las demás actividades tanto de iniciativa local como externa al municipio, se ha visto que los mayores esfuerzos se han concentrado por una parte en el fortalecimiento institucional, con la creación o reestructuración de los organismos como el Consejo de Cultura, el Instituto de Cultura y la Biblioteca Pública y de otra parte en la formación artística en lo correspondiente a la conformación de la pre-banda y a la Banda Sinfónica Infantil y Juvenil e igualmente la consecución de dotación para la misma.

Sin embargo es necesario profundizar en este fortalecimiento, poniendo en marcha la Biblioteca, facilitando la organización administrativa del Instituto de Cultura, tramitar la creación de la Escuela de Artes y Oficios y en lo posible también del Archivo Histórico y el Museo Municipal.

Es necesario igualmente hacer énfasis en la formación en artes y oficios que se puede adelantar a través de la Escuela, en el apoyo a las expresiones artísticas de diversa índole, lo mismo que a las manifestaciones culturales como la gastronomía, las tradiciones, las memorias colectivas y a los artistas mismos para que puedan elevar su calidad de vida y se sientan respaldados y rodeados del reconocimiento de la comunidad.

También deben emprenderse acciones en otros sentidos como la búsqueda de una mayor integración de los distintos organismos culturales, tanto públicos como privados, la recuperación y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, promover el acceso a los distintos servicios culturales, etc.

Tabla 11 Bienes inmuebles del interés histórico y cultural.

NOMBRE DEL INMUEBLE	EPOCA	LOCALIZACION	OBSERVACIONES	ESTADO
Casa Donde Nació El Expresidente CLIMACO CALDERON	1852	Carrera 5 N° 11-68	Actualmente es propiedad privada	Malo
Casa donde vivió CASILDA ZAFRA	1860	Calle 8 N° 6-14	Propiedad Privada	Malo
Casa donde nació CARLOS ARTURO TORRES	1867	Carrera 4 N° 8-74	Actualmente funciona la casa de la cultura y la biblioteca	Regular
Teatro Municipal	1900	Calle 9 con carrera 3	Esta en funcionamiento	Bueno
Edificio de la tusculana (Policía)	1923	La quinta	Escuela de Policía Rafael Reyes	Bueno
Tribunal superior del distrito judicial	1906	Calle 9 N° 4-12	Remodelado en 1991	Bueno
Iglesia Santa Rosa de Viterbo	1690	Parque Principal	Restaurada en 1963	Bueno
Casa de la Gobernación	Epoca Española	Parque Principal	Actual Alcaldía	Bueno
Casa Municipal	Epoca Española	Parque Principal	Parte de la Alcaldía	Bueno
Capilla Hospital Fructuoso Reyes	1942	Hospital Fructuoso Reyes		Bueno

Se hace necesario adquirir los inmuebles que están en poder de particulares dado que son de valor histórico y cultural.

Tabla 12. Monumentos del municipio

NOMBRE DEL MONUMENTO	LOCALIZACION	OBSERVACIONES	ESTADO
MONUMENTO EL CEDRO	Carrera 5 con calle 13	Fue construido en honor a un cedro de mas de 100 años de edad.	Bueno
MONUMENTO LA VIRGEN DEL CARMEN	Barrio San Antonio	Celebraciones religiosas	Bueno
MONUMENTO VIRGEN DEL CARMEN	Barrio Santa Lucia	Celebraciones religiosas	Bueno
OBELISCO RAFAEL REYES	Vereda Tunguaquita	Lugar donde nació el General Rafael Reyes	Malo
ESCULTURA GENERAL RAFAEL REYES	Parque Principal del Municipio	En honor a este personaje	Regular
PILAS DEL PARQUE PRINCIPAL Y TEATRO	Parque Principal y teatro municipal	Construida en 1950 con materiales de la zona.	Bueno

MATRIZ DOFA CULTURA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
--------------------	----------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Falta de instalaciones adecuadas para: Biblioteca pública, Museo Municipal, Escuela de artes y oficios, Instituto de cultura. • Falta de Sensibilidad en la comunidad sobre la importancia de las artes y las expresiones culturales. • Falta de Autonomía del Instituto de cultura como ente descentralizado y como administrador de los inmuebles culturales. • Carecer el instituto de cultura de funciones que le permitan la promoción y el desarrollo de la actividad turística. 	<ul style="list-style-type: none"> • El talento humano con el que contamos para desarrollar todas las manifestaciones culturales. • Cercanía a otros municipios que tienen un proceso cultural avanzado de los cuales podemos , adoptar procesos para aplicarlos en el nuestro. • Nueva Reglamentación prevista por la Ley General de la Cultura. • Entusiasmo de un sector de la población para adelantar proyectos culturales. • Acuerdo de la comunidad a través del foro y Plan Decenal de Cultura. • Programa gubernamental de "Lectura y Biblioteca". "Música para la convivencia", "para la concertación". • El Desarrollo del Plan Decenal de Cultura permitirá un potencial cultural y turístico. • Ofrecimiento de convenios interinstitucionales.
<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura Institucional que hasta el momento se ha logrado a través del Instituto, Biblioteca Pública, Estampilla Procultura. • Experiencia positiva derivada la creación de la Banda Sinfónica, Infantil y Juvenil. • Trayectoria e Historia Cultural de Santa Rosa de Viterbo facilitaron la realización de los proyectos planteados. • Infraestructura con que se cuenta: Teatro, coliseo, salones y aulas múltiples ayudarán para la cristalización de los proyectos. • Ubicación que estratégicamente ofrece Santa Rosa de V. para convertirse como atractivo cultural y turístico. 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poco interés de nuestros gobernantes por el sector de la Cultura. • No permitir que la cultura y el Turismo se constituyan como ejes de Desarrollo Social y Económico de un Municipio. • Pérdida de identidad. • Falta de Sentido de Pertenencia. • Privar a Santa Rosa de Viterbo de los planes Nacionales y Departamentales de la programación que apoyan la actividad Cultural y Turística.

2.6 RECREACION Y DEPORTE:

En la actualidad se cuenta con el ente deportivo, que de acuerdo a las nuevas disposiciones legales debe ser reestructurado, se debe tener en cuenta que se requiere de un organismo que se encargue del tema del deporte en el municipio, debido a que es de vital importancia para el desarrollo integral de la población. Así mismo, se hace necesario que el municipio adquiera los terrenos adecuados para la construcción de la unidad deportiva dado que los escenarios deportivos existentes son de carácter privado.

Organizaciones deportivas existentes:

Club de Deportes de Montaña LENNIN GRANADOS
 Club independiente "FUTSAL" los pumas (fútbol de salón).
 Club de limitados físicos Nueva Esperanza
 Club de Atletismo Humberto Antonio Castellanos
 Escuela de patinaje Imágenes 2000
 Club colegio Carlos Arturo Torres
 Club deportivo Mauricio Vargas Carreño.
Escuela de Formación Deportiva "Talentos Deportivos"

INFRAESTRUCTURA ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREACIONALES.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA SECTOR RURAL

VEREDA	UBICACION	CANCHA POLIFUNCIONAL	PARQUE INFANTIL
CACHAVITA	ESCUELA	X	
CRECIENTE	ESCUELA	X	
CUCUBO	ESCUELA	X	X
EGIPTO	ESCUELA	X	
LA LAGUNA	ESCUELA	X	X
	Parte alta	X	
EL OLIVO	ESCUELA	X	
PIEDRAS BLANCAS	ESCUELA	X	
PORTACHUELO	COLEGIO	X	X
LA MESA	ESCUELA	X	X
PUERTA DE CUCHE	ESCUELA	X	
QUEBRADA ARRIBA	ESCUELA	X	X

QUEBRADA GRANDE	ESCUELA	X	X
SALITRE	ESCUELA	X	X
SIRAQUITA	ESCUELA	X	X
VILLA NUEVA	ESCUELA	X	X

No se verificó el estado de los escenarios.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA SECTOR URBANO

BARRIO E INSTITUCION	CANCHA POLIFUNCIONAL	PARQUE INFANTIL
DORADO Y LA UNIÓN	X	
CENTRO (PLAZA DE MERCADO)	X	
BOLIVARIANO	X	X
NUEVO HORIZONTE	X	X
SAN CAYETANO		X
CENTENARIO	X	
VILLA REPUBLICANA	X	X
COL. C.A.T.P.	X	X
COL. CASILDA ZAFRA	X	
ESCUELA DE POLICIA	X	X

Observación: No se verificó el estado de los escenarios, además se hace necesario el mantenimiento de los centros recreativos y deportivos.

MATRIZ DOFA DEPORTES

<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> · Que no toda la infraestructura deportiva esta al alcance de la población · Falta de implementos deportivos para el desarrollo pleno de la formación deportiva a través del municipio. · Falta de convenios con el IRDET, (Instituto de Recreación de Deportes de) y con COLDEPORTES. · Ausencia total del Ente Deportivo como instituto regulador del deporte en el Municipio. · Poca motivación a la formación en deportes como: Atletismo, Ciclismo, Natación entre otros. 	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> · La facilidad para desarrollar la actividad deportiva en horas nocturnas dada la seguridad del municipio. · El talento humano tanto para la instrucción, como para la practica de cualquier deporte. · Cercanía a otros municipios para el desarrollo de capacitación deportiva en escenarios acordes, a través del establecimiento de convenios. · La concepción del deporte como instrumento para erradicar la violencia y otros males que aquejan a los jóvenes.
<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> · Infraestructura existente para el desarrollo Deportivo. · Capacidad de los jóvenes Santarroseños para desarrollar las diferentes actividades deportivas. · Alto número de profesionales o estudiantes de educación Física con capacidad de formar los nuevos talentos. · Apoyo de la administración municipal a los programas de formación deportiva. · Realización de los juegos Interredales, o campeonatos a nivel urbano e intermunicipal. · Existencia de diferentes clubes deportivos y la escuela de formación deportiva "Talentos Deportivos". 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> · Proliferación del alcoholismo y la drogadicción en la juventud Santarroseña. · Falta de oportunidades de trabajo para los profesionales del deporte y bajos salarios para quienes lo hacen. · Muy pocos programas que fomenten la actividad deportiva. · Escasa cobertura de los programas existentes en la escuela de formación deportiva. · Falta de credibilidad por parte de los dirigentes en los deportistas Santarroseños, lo que desmotiva su trabajo.

2.7 EQUIPAMIENTO URBANO

Dentro de las necesidades más apremiantes se encuentra la adecuación y mantenimiento de la infraestructura municipal, al igual la reubicación del matadero municipal, la consecución de un sitio adecuado para el terminal de transportes y la adecuada disposición final de las basuras.

Tabla 15 Equipamiento Urbano

NOMBRE	AREA TOTAL M²	AREA CONSTRUIDA M²
PLAZA DE MERCADO	7257	2766
PALACIO MUNICIPAL	635	539
TEATRO MUNICIPAL	994	564
MATADERO MUNICIPAL	564	222
PARQUE RAFAEL REYES	8113	8113
COLISEO DE FERIAS	3664	141
INSPECCION DE POLICIA	570	128
ANTIGUO PALACIO MUNICIPAL	625	625
PARQUE SAN CAYETANO	2000	2000
LOTE POZO DE CUCHE	5300	
GARAJE MUNICIPAL	1300	150
VIVERO MUNICIPAL	1479	580
LOTE ACUEDUCTO MANZANO	303	250
LOTE ACUEDUCTO EGIPTO	629	200
CASA DEL ANCIANO	1200	400
POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	3100	3000

2.8 MEDIO AMBIENTE

La producción acuífera de la Microcuenca del río Chiticuy, ha venido disminuyendo por diferentes causas; todas ocasionadas por el inadecuado e indiscriminado uso de los recursos naturales, cada día se arrojan al río cantidad de materiales provenientes del matadero, areneras, curtiembres, fabricas de lácteos, aguas negras domiciliarias, contaminando el medio ambiente y las cuencas hidrográficas. En cuanto a la intervención del páramo es cada vez mas grave porque se esta ampliando la frontera agropecuaria en zonas que son reserva de agua.

La explotación de minas de arena se hacen de una manera antitécnica causando deterioro a la cobertura vegetal, paisaje geomorfológico, erosión del suelo, disminución del caudal hídrico y por consiguiente su calidad.

- A través del tiempo se ha logrado reforestar buena parte de la Microcuenca del río Chiticuy, empleando especies nativas, se han hecho talleres, charlas de concientización a los ribereños y habitantes de la zona rural y urbana, sobre la importancia del uso racional y adecuado de los recursos naturales y cuidado del medio ambiente.
- Actualmente se esta ejecutando el proyecto PLAN VERDE involucrando aproximadamente 10 veredas, sus objetivos son:
 - Adquisición de terrenos en zonas de páramos.
 - Reforestar sitios que han sido desbastados por incendios y encerramiento de estas áreas hasta que las plantas tengan un tamaño adecuado.

- Incrementar el potencial hídrico de las quebradas, lograr que los habitantes de Santa Rosa vean la importancia de preservar el medio ambiente y de incrementar el abastecimiento de los acueductos.
- Reserva natural predio la Aguada, sitio rico en biodiversidad, especial para admirar teniendo cuidado de no intervenir el paisaje natural existente.

Capacitación a dirigentes rurales y urbanos en un diplomado "Promotores del medio ambiente", quienes mas tarde van a liderar en cada uno de sus lugares sobre el cuidado, uso racional, protección y preservación del medio ambiente y su entorno.

MATRIZ DOFA MEDIO AMBIENTE

<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - La no aplicación de la legislación existentes por parte de lo entes gubernamentales - Ampliación de fronteras agrícolas en zonas de paramos . - Falta de capacitación e infraestructura en el manejo de los residuos sólidos y líquidos - Falta de sensibilización en el manejo de los recursos naturales . - Uso indiscriminado de productos agroquímicos. 	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biodiversidad existente en el Municipio. - Cuenta con zonas de páramo. - Se cuenta con fuentes Hídricas. - Personal capacitado en la conservación de los recursos naturales
<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación a los escolares en cuanto al manejo del medio ambiente por parte de la UMATA - Convenio de manejos y conservación de suelos y agua - Formulación y ejecución de proyectos medioambientales. - Adquisición de terrenos para reservas naturales 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - El uso irracional de los recursos naturales no renovables - Contaminación de las cuencas hidrográficas - Extinción de la flora y fauna - Desaparición de los grandes humedales - Apertura de vías en zonas de paramos y reservas forestales - Explotación minera.

VIVIENDA

Para el diagnóstico de vivienda tanto urbana como rural se utilizarán las bases de las encuestas del Sisben que se realizaron en los meses de febrero y marzo, para lo cual existe el compromiso con la señora Jefe de Planeación y el señor Presidente del Consejo Municipal de Planeación en que será anexado cuando lleguen los datos definitivos de Planeación Nacional.

3 PARTE GENERAL

3.1 VISIÓN

Santa Rosa de Viterbo será eje central en la Región del Tundama que ofrecerá alta calidad en el nivel de vida de sus habitantes basada en alternativas de desarrollo socioeconómico, aprovechando los recursos de nuestra región de modo tal que tenga una eficiente prestación de servicios y generación de bienes, convirtiéndose en modelo de transparencia en la Administración Pública mediante la participación comunitaria.

3.2 MISION

Santa Rosa, como ente territorial municipal conformado por los sectores económico, social y político tendrá la responsabilidad, durante el periodo constitucional, de asegurar la participación ciudadana de una manera equitativa, integral en pro de aumentar la transparencia y la eficiencia del municipio, a través de la participación comunitaria en la toma de decisiones.

3.3 OBJETIVO GENERAL

Brindar a toda la comunidad Santarroseña la mejores condiciones de vida, mediante el desarrollo de planes y proyectos impulsando la educación, salud, saneamiento básico y otros sectores.

3.4 OBJETIVOS, METAS, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES.

3.4.1 COMPONENTE SOCIAL

3.4.1.1 SALUD

OBJETIVOS

1. Ejecutar el Plan de Atención Básica Municipal propuesto y concertado con la comunidad para vigencia 2004- 2007.
2. Garantizar el total de cobertura en el régimen subsidiado.
3. Ampliar cobertura de Aseguramiento en Salud de la Población del Municipio con énfasis en los grupos vulnerables.

ESTRATEGIAS

Es prioridad de la administración, ofrecer bienestar a la ciudadanía, para ello se procederá a:

1. Implementar programas de prevención y promoción en salud.
2. Ampliar y mejorar la cobertura de servicios de salud.
3. Establecer convenios interinstitucionales que brinden una mejor atención en Salud.
4. Diseñar un sistema integral de información sobre Salud en el municipio.
5. Realizar talleres educativos y programas especiales dirigidos a toda la población del municipio con el fin de disminuir las causas de morbimortalidad

METAS

1. Ampliar la cobertura del régimen subsidiado en un 10% a la población vulnerable y pobre, reduciendo el porcentaje de habitantes que no reciben la atención adecuada en Salud durante los dos próximos años.
2. Fortalecer el plan de atención básica en un 10%, orientando recursos que permitan prestar servicios apoyados en acciones de salud, educación, promoción y prevención durante los siguientes cuatro años.
3. Establecer programas que fortalezcan la promoción de la salud y prevención de las enfermedades con temas específicos que tiendan a disminuir la violencia intra familiar, la salud sexual y reproductiva, el abuso de alcohol y drogas dirigidos al 80% de la población.
4. Disminuir en un 80% las causas de morbimortalidad del municipio en los próximos 3 años con el fin de mejorar la salud y la calidad de vida de la población Santarroseña.

PROGRAMAS

1. PROTECCION Y BIENESTAR SOCIAL
2. SUBSIDIOS

PROYECTOS

- Implementación de la política de la salud sexual y reproductiva
- Implementación de la política de salud mental y reducción del impacto.
- Fortalecimiento del plan nacional de alimentación y nutrición.
- Prevención y control de enfermedades producidas por vectores
- Promoción de estilos de vida saludables.
- Acción de inspección, vigilancia y control de factores de riesgo.
- Acciones de salud pública.

3.4.1.2 EDUCACIÓN

OBJETIVOS

1. Construir un sistema articulado de Educación desarrollo de las potencialidades de los seres humanos, que asuma la educación como un proceso permanente, como un derecho social para todas las personas sin discriminación alguna, cuyo fin sea elevar la calidad de vida de la comunidad, fortalecer el desarrollo socio - económico del Municipio, generar y consolidar el proceso de paz y democracia participativa, todo ello con criterios de calidad, equidad, justicia e igualdad de condiciones para todos.
2. Generar procesos Educativos centrados en el desarrollo de las personas en las dimensiones ética, social, política, cognitiva, espiritual, afectiva, lúdica, estética y sensible que promueva calidad de vida y que aporte significativamente al desarrollo del Municipio, Departamento y Nación.
3. Garantizar que al 2008 se haya erradicado el analfabetismo en el Municipio de Santa Rosa de Viterbo, que todos los niños, niñas, jóvenes y adultos, logren ingresar al sistema educativo y finalizar como mínimo la educación básica y media.
4. Formar líderes y dinamizadores de cambio social en cada barrio, vereda, que se conviertan en verdaderos movilizados y gestores de las transformaciones socioeducativas y políticas requeridos para un positivo desarrollo.
5. Transformar el actual sistema de administración, gestión y financiación a nivel municipal e institucional para que se constituyan en verdaderas estructuras que orienten, dinamicen y apoyen los cambios necesarios que requiere en lo socio cultural, económico y político.
6. Crear estructuras de apoyo horizontales, amplias, participativas, flexibles, integrales, Inter. y tras-disciplinarias con criterios de equidad, cobertura, eficiencia y calidad.

ESTRATEGIAS

La Actual administración Municipal brindará recursos humanos, técnicos y económicos para mejorar la calidad de educación en los 17 centros educativos oficiales, a través de:

1. Apoyo y patrocinio a programas que fortalezcan los conocimientos de docentes y estudiantes.
2. Suministrar recursos humanos, técnicos, materiales y tecnológicas a las diferentes concentraciones educativas del municipio.
3. Terminación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura de los centros educativos.
4. Control en el pago oportuno de los servicios públicos de establecimientos educativos urbanos rurales.
5. Buscar y apoyar convenios interinstitucionales en educación técnica y superior.

7. Gestionar Subsidios para transporte, refrigerio y útiles escolares de estudiantes.

METAS

- Mantenimiento y adecuación de la infraestructura educativa en un 10% en los próximos 4 años. Con recursos asignados por el municipio en el presupuesto.
- Dotación de implementos de aseo, papelería, material didáctico y adelantos tecnológicos en un 1% para cada una de las instituciones escolares en los años 2004,2005, 2006 y 2007.
- Dotación de muebles e implementos para los restaurantes de las 14 escuelas existentes en el municipio durante los próximos cuatro años.
- Optimizar los servicios públicos en las Instituciones educativas oficiales del municipio en un 10%.
- Brindar mecanismos de seguridad a las Instituciones educativas oficiales existentes.

PROGRAMAS

1. CONSTRUCCION, ADQUISICION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR.
2. ADQUISICION, CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA
3. ADQUISICION Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS, MUEBLE Y ENSERES.
4. ADQUISICION Y O PRODUCCION DE MATERIALES Y SUMINISTROS.
5. DIVULGACIÓN, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION.
6. OTROS SUBSIDIOS

PROYECTOS

- Construcción y ampliación de las área administrativas para los Colegios Casilda Zafra y Portachuelo.
- Construcción de aulas para el Colegios Carlos Arturo Torres Peña, Casilda Zafra y Portachuelo.
- Reparación, mantenimiento y adecuación de la planta física de todas las escuelas rurales.
- Dotación de inmobiliario para los colegios Carlos Arturo Torres Peña, Casilda Zafra y Portachuelo.
- Dotación de menaje para los restaurantes de las entidades educativas del municipio.
- Dotación de material didáctico y adelantos tecnológicos para las establecimientos educativos del municipio.
- Suministro de implementos para aseo, papelería y demás bienes de consumo para el adecuado funcionamiento de los establecimientos educativos.
- Canasta escolar
- Capacitación de docentes.
- Subsidio de transporte escolar

- Subsidios para acceso a la educación
- Pago de servicios públicos a establecimientos educativos.

3.4.1.3 VIVIENDA

OBJETIVOS

1. Apoyar el mejoramiento de las viviendas urbano rurales que estén en condiciones de riesgo.

ESTRATEGIAS

Buscar los mecanismos necesarios para gestionar proyectos de orden Departamental o Nacional para poder adecuar y mantener en forma habitable las viviendas urbano rurales en condiciones de riesgo.

METAS

1. Cobertura del 5% de vivienda faltante en el cuatrienio mediante convenios con aporte de recursos Nacionales, municipales y de la comunidad.

PROGRAMAS

1. CONSTRUCCIÓN, ADQUISICIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR.

PROYECTOS

1. Mantenimiento de vivienda de interés social.

3.4.1.4 RECREACIÓN Y DEPORTE

OBJETIVOS

1. Mejorar los espacios recreativos y deportivos del municipio, para el uso permanente de la comunidad.
2. Brindar programas recreativos y deportivos que permitan la adecuada utilización del tiempo libre y la practica del deporte en sus diferentes disciplinas.
3. Proyectar el deporte del municipio a través de encuentros locales, regionales y nacionales.
4. Fortalecer la formación deportiva en el municipio.
5. Fortalecer institucionalmente el deporte en Santa Rosa de Viterbo.

6. Capacitar a la niñez y a la juventud sobre el manejo del tiempo libre.

ESTRATEGIAS

1. Construir, ampliar, mantener y dotar parques infantiles, recreacionales e instalaciones deportivas.
2. Apoyar y patrocinar encuentros deportivos municipales, intermunicipales, inter departamentales y Nacionales
3. Gestionar convenios interinstitucionales para fomentar la recreación y el deporte.
4. Reestructurar y fortalecer el Ente deportivo de Santa Rosa de Viterbo.
5. Realizar actividades lúdicas y deportivas que permitan una adecuada utilización del tiempo libre.
6. Brindar programas recreativos para los discapacitados.
7. Apoyar las escuelas de formación deportiva del municipio.

METAS

1. Intervenir en la construcción, recuperación, terminación y adecuación del 12% de campos deportivos y parque infantiles en los próximos 4 años.
2. Fortalecer por los menos el 20% de los programas recreativos y establecer programas que apoyen a los sectores más vulnerables e incentiven al deporte en un 10% de este sector haciéndolo de manera progresiva hasta lograr la participación de un 20% en los cuatro siguientes años.
3. Fortalecer la escuela de Formación Deportiva, "Talentos Deportivos" Gestionar en las 3 disciplinas (fútbol, Futsal y Baloncesto, hasta lograr vincular por lo menos en un 15% a la población comprendida entre los 6 y 12 años, en los 4 próximos años.
4. Crear una escuela de recreadores que permita la participación del 15% de los jóvenes y a la vez sean motivadores de los demás habitantes de Santa Rosa de Viterbo.
5. A comienzos del 2004 haber reestructurado y fortalecido el ente deportivo del municipio.

PROGRAMAS

- APOYO FINANCIERO A LIGAS, CLUBES Y EVENTOS DEPORTIVOS
- ADQUISICION, CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR

- DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION.
- DOTACION A PLANTELES ESCOLARES DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS.

PROYECTOS

1. Financiación de participación en eventos deportivos.
2. Implementación de actividades lúdico recreativas.
3. Apoyo a juegos Interveredales.
4. Financiación de eventos deportivos
5. Construcción coliseo Carlos Arturo Torres Peña II.
6. Construcción unidad deportiva municipal.
7. Mantenimiento de las instalaciones deportivas urbano rurales.
8. Terminación parque recreacional del Colegio Carlos Arturo Torres Peña.
9. Fortalecimiento de las escuelas de formación deportiva.
10. Dotación de campos deportivos.
11. Dotación de implementos necesarios para las prácticas deportivas y recreacionales.

3.4.1.5 ARTE Y CULTURA

OBJETIVOS

1. Desarrollar procesos de formación y actualización sobre bellas artes y cultura popular, para fortalecer el espacio y el aprovechamiento del tiempo libre.
2. Promover talentos artísticos del municipio, para que tengan importantes alternativas de desarrollo.
3. Fortalecer institucionalmente el sector cultural en el municipio.
4. Gestionar convenios interinstitucionales para fomentar la cultura y a la vez permitir la creación de escuelas de formación artística y cultural.
5. Creación de la escuela de cultura y bellas artes como ente para el manejo de la cultura en el municipio.
6. Capacitar a niños, jóvenes y adultos en diferentes modalidades del arte y cultura popular como fomento del talento y formación de nuevas generaciones de artistas.
7. Realizar un censo de los artistas de diferentes modalidades en el municipio para establecer programas de fortalecimiento individual y colectivo.
8. Realizar talleres y jornadas de capacitación que promuevan el rescate de la identidad y los valores en el municipio.
9. Apoyar la biblioteca municipal.

ESTRATEGIAS

Se buscará rescatar la identidad cultural del municipio mediante el fortalecimiento de eventos culturales mediante el impulso a nivel departamental y nacional de la semana cultural y gastronómica de nuestro municipio, promoción de nuestra Banda Infantil y Juvenil que existe en Santa Rosa.

METAS

1. Implementación de programas de capacitación, formación, fomento y difusión de actividades artísticas y culturales que cubran al 50% de la población interesada en el cuatrienio.
2. Promocionar en un 20% los principales eventos artísticos y culturales de tradición municipal en los próximos cuatro años.
3. Realizar una campaña de formación artística en un 30% en cada vereda (Pintura, escultura, música, danza, teatro).
4. Continuar apoyando la formación artística del 20% en las diferentes áreas de los talentos de nuestro municipio.
5. Implementar la biblioteca municipal.

PROGRAMAS

1. APOYO FINANCIERO A EVENTOS CULTURALES.
2. CONSTRUCCION, ADQUISICION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR.
3. DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION.

PROYECTOS

1. Apoyo a eventos culturales.
2. Apoyo a Festival de la Cultura y la Gastronomía.
3. Promoción de talentos artísticos del municipio para que tengan importantes alternativas de desarrollo.
4. Mantenimiento del centro cultural municipal.
5. Implementación y puesta en funcionamiento de la Biblioteca Municipal.
6. Compra de Instrumentos Musicales.
7. Adecuación del centro cultural del Barrio Bolivariano como sede del Instituto de Cultura, Archivo Municipal y Biblioteca Municipal.
8. Protocolización escrituras dentro Cultural Barrio Bolivariano.
9. Desarrollo de procesos de formación y actualización sobre las Bellas Artes y Cultura Popular.
10. Realizar talleres y jornadas de capacitación que promueven el rescate de la entidad y los valores en el municipio.
11. Capacitar niños jóvenes y adultos en diferentes modalidades de Arte y Cultura Popular.

3.4.1.6 DESARROLLO COMUNITARIO

OBJETIVOS

1. Fomentar programas de capacitación y formación para la mujer, jóvenes y grupos vulnerables

2. Mejorar la calidad y la cobertura de servicios sociales a la comunidad.

ESTRATEGIAS

1. Utilizar mecanismos de Solidaridad y participación ciudadana.
2. Capacitación en diferentes áreas a mujeres, jóvenes y grupos vulnerables.
3. Construir, ampliar y mejorar la infraestructura física de los salones comunales que prestan un servicio social a la comunidad.

METAS

1. Crear un programa anual de capacitación laboral y social dirigido a grupos vulnerables.
2. Mejorar infraestructura en un 5% de los Salones Comunales en los siguientes tres años.
3. Ampliar en un 2% los servicios sociales prestados a la comunidad en el 2001 y 2002.
4. Vincular al 10% de los jóvenes en las organizaciones que prestan un servicio social. En los siguientes 3 años.

PROGRAMAS

1. DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION
2. PROTECCION Y BIENESTAR SOCIAL.
3. ADMINISTRACION, CONTROL Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL.
4. PARTICIPACION COMUNITARIA.

PROYECTOS

1. Capacitación y formación en diferentes áreas para mujeres y jóvenes.
2. Atención para niños y jóvenes
3. Atención para el adulto mayor.
4. Protección y atención a grupos vulnerables.
5. Fomento a la organización y participación ciudadana.
6. Conformación del Consejo Municipal de la Juventud.

3.4.1.7 TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVOS

1. Mejorar las condiciones económicas de la población desempleada a través de generación de empleo.
2. Fortalecer la organización comunitaria con enfoque laboral.
3. Capacitar a la comunidad económicamente activa del municipio para que sean gestores de sus propias empresas de economía solidaria con altos estándares de calidad
4. Brindar espacios que permitan la agremiación y el mejoramiento de condiciones laborales.

ESTRATEGIAS

1. Proyectar el turismo en Santa Rosa de Viterbo como fuente de empleo directo de familias, en cuanto a gastronomía, información turística, Guías, hospedaje, atención a visitantes.
2. Gestionar y fomentar programas productivas hacia la comunidad con énfasis en las familias dedicadas al comercio informal, mujeres cabeza de familia y demás grupos vulnerables.
3. Fomentar y apoyar una cooperativa agropecuaria de economía solidaria.
4. Brindar a través de convenios mecanismos de mercadeo y comercialización de productos que tengan como fin la exportación.
5. Fortalecer la organización comunitaria a través de capacitación para que puedan generar empresa y ser más competitivo.
6. Crear un centro de acopio para los productos del municipio.
7. Realizar convenios interinstitucionales que permitan la generación de empleo

METAS

1. Implementar por lo menos tres programas de capacitación técnica y productiva con énfasis en grupos vulnerables.
2. Capacitar tres grupos de mujeres cabeza de familia con fines asociativas en actividades agropecuarias.
3. Generar 10 empleos directos a través del turismo municipal.
4. Crear una cooperativa agropecuaria de economía solidaria.
5. Lograr la organización de los artesanos del municipio a finales del año 2007 con el fin de mejorar la competitividad.
6. Crear un centro de acopio y lograr su funcionamiento antes de terminar la presente administración.
7. Tener un convenio interinstitucional que permita la comercialización de productos
8. Capacitar al 10% de la comunidad económicamente activa en la formación de microempresas.

PROGRAMAS

1. DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION.

PROYECTOS

1. Impulso a las cadenas productivas para exportación.
2. Crear Cooperativas agropecuarias de economía solidaria.

3.4.2 COMPONENTE DESARROLLO ECONOMICO

3.4.2.1 AGROPECUARIO

OBJETIVOS

1. Creación y fortalecimiento de las Mipymes.
2. Controles fitosanitarios en los frutales de hoja caduca para disminuir las pérdidas económicas.
3. Capacitación técnica a los productores del sector agrícola y pecuario para mejorar el nivel productivo.
4. Continuar el fortalecimiento de la U.M.A.T.A., para dar apoyo más efectivo al sector agropecuario.
5. Apoyo a la asociación de productores agropecuarios del municipio "ASOPROAGRO".
6. Incentivar y concientizar a los productores para el uso racional de los pesticidas.
7. Seguir impulsando la implementación de la labranza mínima.
8. Fortalecer el mejoramiento genético a través de las asociaciones.
9. Sensibilizar a los productores sobre la importancia del ensilaje.
10. Fomentar los proyectos productivos con la mujer rural y cabeza de familia.

ESTRATEGIAS

1. Formulación de proyectos dirigidos a fortalecer las Mipymes rurales y urbanos.
2. Fortalecer los programas que se están ejecutando sobre la mosca de la fruta tendientes a mejorar la calidad de la producción.
3. Realizar demostraciones de métodos sobre el uso de abonos simples con el propósito de reducir costos de producción.
4. Compra de ejemplares ovinos para reemplazar los existentes.
5. Capacitación sobre asociatividad a los productores agropecuarios.
6. Realizar parcelas demostrativas implementando la labranza mínima y los abonos verdes.
7. Renovar los convenios realizados con asociaciones para el mejoramiento genético en bovinos.
8. Capacitar a los productores sobre nutrición animal a través de parcelas de especies forrajeras y métodos de ensilaje de los mismos.
9. Formular proyectos a entidades que financien proyectos productivos dirigidos a la mujer rural y a las madres cabeza de familia.
10. Formular proyectos para adquirir implementos necesarios para la obtención de ensilaje.
11. Propender la permanencia del mercado de la asociación de productores de Santa Rosa de Viterbo los días domingos a través de un acto administrativo que lo reglamente, siendo esta una alternativa de empleo ocasional para sus asociados.

METAS

1. Legalización de algunas Mipymes existentes en el municipio.
2. Capacitar a 50 productores de frutales del municipio en cuanto al manejo integrado de la mosca de la fruta.
3. Capacitar a los productores de papa sobre la utilización de abonos simples.
4. Compra de 5 ejemplares ovinos para la prestación del servicio de monta.
5. Capacitar a 50 productores agropecuarios sobre asociatividad.
6. Incrementar el número de parcelas demostrativas con labranza mínima y abonos verdes.

7. Ampliación de la cobertura del mejoramiento genético en las razas de bovinos existentes en el municipio.
8. Continuar con la cobertura de capacitación en manejo y conservación de forrajes para mejorar el nivel nutritivo de los animales y disminuir el impacto de hambruna en épocas de escasez de alimento.
9. Viabilidad de proyectos dirigidos a la mujer rural y cabeza de familia.
10. Legalizar la permanencia del mercado campesino del día domingo.

PROGRAMAS

1. CREACION, DOTACION, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE UMATAS
2. ADQUISICION, PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS
3. ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE MATERIALES Y SUMINISTROS
4. GASTOS DE PERSONAL.
5. DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION.

PROYECTOS

1. Fortalecimiento de la UMATA.
2. Mantenimiento de maquinaria agrícola
3. Despensa de agroinsumos.
4. Pago de prestaciones y su seguridad social del personal técnico y operativo de la UMATA.
5. Apoyo a la asociación de productores agropecuarios del Municipio ASOPROAGRO.
6. Programa de mercados verdes.
7. Formación de agricultores competitivos.
8. Convenios interinstitucionales para fortalecer el sector agropecuario.

3.6.2.2 TURISMO

OBJETIVOS

1. Divulgar y promocionar valores artísticos, culturales y gastronómicos del municipio a nivel local, regional y nacional.
2. Realizar eventos culturales. Religiosos que permitan el fomento del turismo.
3. Crear medios que permitan desarrollar el potencial turístico de Santa Rosa de Viterbo.

ESTRATEGIAS

1. A través de investigación, socialización y concientización recuperar y difundir la memoria histórica del municipio.
2. Realizar convenios interinstitucionales que faciliten la promoción del turismo en el municipio.
3. Desarrollar prácticas de ecoturismo como ventana de desarrollo turístico.

METAS

1. Realizar eventos culturales – artísticos –gastronómicos para incentivar en un 20% el turismo en el municipio.
2. Elaborar una guía turística con la información necesaria de sitios de interés disponible para los visitantes.

PROGRAMAS

1. PROGRAMAS DE DESARROLLO TURISTICO

PROYECTOS

1. Establecer las áreas de explotación turística para la generación de empleo.
2. Divulgar y promocionar valores artísticos, culturales y gastronómicos del municipio a todos los niveles.

3.4.2.3 SECTOR COMERCIO E INDUSTRIA

OBJETIVOS

1. Fortalecer el sector comercial e industrial en el municipio, en cuanto a su competitividad.

ESTRATEGIAS

1. Establecer convenios con la Cámara de comercio, los CARCES con el fin de lograr la capacitación de comerciantes e industriales en cuanto a servicio al cliente y competitividad.
2. Realizar convenios interinstitucionales para fortalecer el sector comercial e industrial del municipio.

METAS

1. Inscripción de todos los establecimientos comerciales e industriales en la Cámara de Comercio para que esta pueda hacer cursos de capacitación en cuanto a competitividad.

PROGRAMAS

1. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN AL COMERCIANTE E INDUSTRIAL.

PROYECTOS:

1. Convenio Cámara de comercio alcaldía para la asesoría y capacitación del sector.
2. Formación para el mejoramiento de servicios, productos y rentabilidad.
3. Convenios interinstitucionales para el fortalecimiento del sector comercial e industrial.

3.4.2.4 SECTOR MINERO

OBJETIVOS

1. Coordinar la explotación del recurso minero para un mejor aprovechamiento de los mismos.

ESTRATEGIAS

1. Realizar convenios interinstitucionales con la Secretaría de Minas del Departamento y CORPOBOYACA para que la explotación de los recursos minerales sea racional técnico y eficiente.

METAS

1. Al finalizar el año 2007 todos lo propietarios con títulos mineros tengan sus estudios, memorias de cálculo, licencias ambientales para entrar a ser competitivos.

PROGRAMAS

1. PROGRAMA DE RECUPERACION AMBIENTAL DE LA ZONA MINERA

PROYECTOS

1. Apoyar al sector minero para que pueda explotar mediante cooperativas para la comercialización de sus recursos.

3.4.3 COMPONENTE SERVICIOS

3.4.3.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

OBJETIVOS

1. Optimizar la Planta de tratamiento de Agua Potable para prestar el servicio a la población en las mejores condiciones de sanidad.
2. Construir la planta de tratamiento de aguas residuales y terminación del alcantarillado con el fin de descontaminar el río Chiticuy.
3. Crear una microempresa para el tratamiento de los residuos sólidos con el fin de aprovechar el reciclaje y generar empleo.
4. Reforestar, conservar y proteger los caudales existentes en cuanto a la regulación, recarga y abastecimiento del agua.

5. Adquisición de lotes de terreno para la captación y distribución del acueducto municipal.

ESTRATEGIAS

La Unidad de Servicios Públicos Municipal propenderá por garantizar una oferta adecuada de servicios públicos domiciliarios, dentro de los esquemas que garanticen la sostenibilidad ambiental, técnica y financiera para el desarrollo de nuestro municipio.

METAS

1. En el cuatrienio del gobierno municipal en materia de Saneamiento Básico se llegaría a una cobertura de servicios públicos del 90% en la parte urbana y en lo rural en un 10%.
2. En un año realizar los ajustes necesarios para la optimización de la planta de tratamiento de agua potable.
3. Implementar el sistema de micromedición en la parte urbana.

PROGRAMAS

1. ASEO, RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS.
2. MANEJO Y CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS
3. CONTROL, ADQUISICION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR AGUA POTABLE.
4. ADQUISICION Y/O PRODUCCIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS.
5. ADMINISTRACION, CONTROL Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL.
6. SUBSIDIOS.

PROYECTOS

1. Adquisición lote de terreno disposición final de basuras.
2. Suministros y manejo disposición final de basuras.
3. Estudios, diseños y construcción planta de tratamiento residuos sólidos y orgánicos.
4. Ampliación y remodelación del alcantarillado urbano.
5. Construcción planta de tratamiento de aguas residuales
6. Ampliación, mantenimiento y remodelación de los acueductos urbanos y rurales.
7. Terminación de la planta de tratamiento de agua potable.
8. Instalación de macromedidores.
9. Instalación de micromedidores domiciliarios.
10. Adquisición de lotes de terreno para la captación y distribución del acueducto municipal.
11. Suministro para potabilización del agua.
12. Implementación de políticas que mejoren la prestación de servicios públicos domiciliarios.
13. Garantizar el acceso de los servicios públicos domiciliarios.

3.4.3.2 COMUNICACIONES

OBJETIVOS

1. Ampliar y mejorar las redes de comunicación urbano - rurales para brindar una mayor cobertura y calidad.
2. Establecer mecanismos que permitan un avance en las telecomunicaciones.
3. Rescate del servicio de la antena repetidora del cerro.

ESTRATEGIAS

Acudir ante las instancias competentes para el mejoramiento de las telecomunicaciones.

METAS

1. Realizar las gestiones necesarias para que a finales del año 2007 se cuente una señal de televisión óptima.

PROGRAMAS

1. PROGRAMA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

PROYECTOS

1. Gestión para el mejoramiento señal de televisión urbano - rural.
2. Convenios interinstitucionales para el fortalecimiento de las comunicaciones.

3.4.3.3 INFRAESTRUCTURA VIAL

OBJETIVOS

Ampliar, mantener y mejorar la red vial urbano rural del municipio de manera que se constituyan en canales adecuados de comercialización del campesino y la comunidad en general

ESTRATEGIAS

1. Gestionar proyectos viales urbanos y rurales que permitan mantener y mejorar nuestras vías.
2. Canalizar los recursos del estado para lograr las mejoras respectivas a la infraestructura vial.

METAS

Mantenimiento del 70% de las vías urbano rurales del municipio del 2004 al 2007.

PROGRAMAS

1. CONSTRUCCION, ADQUISICION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR.
2. ADQUISICIÓN, PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS.

PROYECTOS

1. Construcción, Mantenimiento, adecuación, rehabilitación de la malla vial del municipio.
2. Mantenimiento de la maquinaria dedicada al mantenimiento de las vías del municipio.

3.4.3.4 ENERGIA ELECTRICA

OBJETIVOS

Realizar gestión ante los organismos competentes que permita una ampliación, mejoramiento y adecuado suministro de energía a la comunidad urbana y rural del municipio.

ESTRATEGIAS

Realizar convenios con la Electrificadora de Boyacá para que se amplíe y se mejore la calidad del servicio.

METAS

1. Ampliar la cobertura en un 5% a la población carente del servicio eléctrico en el municipio.

PROGRAMAS

1. CONSTRUCCIÓN, ADQUISICIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR.
2. ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y ORGANIZACIÓN.

PROYECTOS

1. Mantenimiento y ampliación de la red eléctrica municipal.
2. Estudio para la solución definitiva del convenio de tarifas de alumbrado público.

3.4.4 COMPONENTE POLITICO

3.4.4.1 DEFENSA Y SEGURIDAD

OBJETIVOS

1. Brindar mecanismos que permitan aumentar el nivel de seguridad en el municipio.
2. Generar espacios que permitan la participación ciudadana para que ellos sean actores de su propia seguridad.

ESTRATEGIAS

1. Realizar un convenio policía nacional - Alcaldía el cual permita fortalecer la seguridad de los pobladores.
2. Crear, implementar y apoyar frentes de seguridad con el municipio.
3. Establecer sistemas de alarmas comunitarias.
4. Realizar programas de formación y capacitación para vigilancia rural.

METAS

1. Tener 25 frentes de seguridad en todo el municipio.
2. Contar en cada barrio con un sistema de alarma comunitaria al terminar el periodo.
3. Realizar la señalización vial en las principales vías del municipio.
4. Realizar un programa de formación y capacitación en vigilancia rural, dirigido a cada una de las veredas.

PROGRAMAS

1. PROGRAMA DE ATENCION BASICA Y PROMOCION EN DEFENSA Y SEGURIDAD.
2. CONSTRUCCIÓN, ADQUISICIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR.
3. ADQUISICION, PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS.
4. ADQUISICIÓN Y/O PRODUCCIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS.
5. DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION.

PROYECTOS

1. Crear, implementar y apoyar los frentes de seguridad ciudadana.
2. Reforzar el sistema de alarmas comunitarias.
3. Refuerzo sistema de vigilancia y control.
4. Mantenimiento Estación de Policía.
5. Apoyo para sostenimiento y vigilancia de la cárcel del distrito S.R.V.
6. Materiales y suministros para el buen funcionamiento de la estación de policía.
7. Capacitación a los frentes de seguridad ciudadana.

3.4.4.2 JUSTICIA

OBJETIVOS

1. Incitar condiciones de convivencia donde exista respeto por los derechos humanos y dignidad.
2. Brindar atención humanitaria a desplazados, reinsertados, minorías étnicas y demás grupos vulnerables.
3. Lograr una adecuada y ordenada prestación del servicio por parte de los establecimientos públicos.
4. Brindar espacios de consolidación y concertación para la comunidad evitando agresiones y problemas mayores.
5. Propiciar el uso adecuado de los sitios públicos
6. Dar un manejo transparente, equitativo y justo a los recursos del estado.

ESTRATEGIAS

- Hacer reuniones a nivel urbano rural para concientizar a la gente por el respeto de los derechos y obligaciones de nuestros conciudadanos.
- Lograr motivar a nuestra comunidad para que tengan un sentido de solidaridad para con los menos beneficiados de nuestra sociedad.
- Convocar a la comunidad para que tengan sentido de pertenencia y buena utilización de todos los bienes y servicios prestados por el municipio.

METAS

- Tener un programa especial para jóvenes, desplazados, reinsertados, minorías étnicas en peligro social.
- Realizar tres talleres para concientizar al 100% de los dueños de establecimientos públicos sobre el horario de atención y las normas que estas emanan
- Lograr que la comunidad tenga representación en las diferentes actividades que demanden trascendencia en el municipio.
- Realizar dos talleres sobre paz, convivencia, derechos humanos en esta administración con un cubrimiento del 10% de la población.
- En concertación con las escuelas de conducción tener un manejo adecuado del espacio público para la formación de sus alumnos.
- Establecer decreto que prohíba expendio de licores a menores.
- Dotar técnica y didácticamente a la comisaría de familia de tal manera que sea capaz de optimizar su apoyo en conciliación comunitaria y la prevención de la violencia intrafamiliar.

PROGRAMAS

1. COFINACIACION DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE CONCILIACION Y COMISARIAS DE FAMILIA.

PROYECTOS

1. Programas de atención y prevención de la violencia intrafamiliar.

3.4.5 MEDIO AMBIENTE

OBJETIVOS

1. Proteger las áreas acuíferas y humedales para preservar el agua.
2. Sensibilizar a la población en general sobre el manejo y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.
3. Promover el ecoturismo.
4. Fortalecer los promotores ambientales rurales.
5. Recuperar las cuencas de la parte alta que conforman la micro cuenca del Río Chiticuy.

ESTRATEGIAS

1. Continuar con el proyecto PLAN VERDE de reforestación de la microcuenca del río Chiticuy en las 7 veredas.
2. Capacitar a través de rutas ecológicas para niños, jóvenes y adultos tendientes hacer un uso adecuado de los recursos naturales y el medio ambiente.
3. Capacitar a la población sobre prevención y manejo de incendios forestales.
4. Formulación de proyectos encaminados a crear las familias guarda paramos, ante entidades que lo cofinancien.
5. Formulación de proyectos de residuos líquidos y sólidos.
6. Formulación de proyectos para la adquisición de terrenos de interés para los acueductos urbanos y rurales.

METAS

1. Reforestación y encerramiento de 100 hectáreas en la microcuenca del río Chiticuy.
2. Realización de giras y charlas ecológicas dirigida a niños. Jóvenes y adulto sobre el manejo y conservación de los recursos naturales.
3. Capacitar a la comunidad en general sobre prevención y manejo de incendios forestales.
4. Viabilidad del proyecto para la formación de familias guardabosques.
5. Viabilidad del proyecto para el manejo de residuos sólidos y líquidos.
6. Viabilidad de proyecto para la adquisición de terrenos de interés para los acueductos.

PROGRAMAS

1. PROGRAMA DE REFORESTACION Y CONTROL A LA EROSION.
2. PROGRAMA DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE
3. DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION
4. ADMINISTRACION, CONTROL Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL.

PROYECTOS

1. Reforestación y encerramiento en la microcuenca del río Chiticuy.
2. Adquisición de terrenos de interés para acueductos.

3. Promover el ecoturismo.
4. Capacitar a la comunidad sobre la prevención, manejo y control de incendios forestales.
5. Implementación de las familias guardabosques.

3.4.6 EQUIPAMIENTO

OBJETIVOS

1. Mantener la infraestructura municipal en buen estado para ofrecer un mejor servicio a la comunidad.
2. Realizar las gestiones necesarias para viabilizar el proyecto de reubicación del matadero municipal.
3. Realizar un estudio de factibilidad para la ubicación y construcción del terminal de transportes.
4. Canalizar recursos para realizar un adecuado mantenimiento de la infraestructura municipal.

ESTRATEGIAS

Hacer un buen manejo de los recursos propios para llevar a cabo las obras necesarias con el fin de mantener en buen estado cada uno de los inmuebles del municipio y gestionar convenios interinstitucionales para el fin.

METAS

1. Construir y poner en funcionamiento el matadero municipal en el próximo cuatrienio.
2. Realizar un estudio de factibilidad para la ubicación del terminal de transportes.
3. Mantenimiento periódico de la infraestructura municipal durante los próximos cuatro años.

PROGRAMAS

1. ADQUISICION, CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR.

PROYECTOS

1. Construcción, mantenimiento, remodelación, adecuación de la infraestructura pública municipal.
2. Estudio de factibilidad construcción terminal de transportes de Santa Rosa de Viterbo.
3. Construcción y puesta en funcionamiento del matadero municipal.

3.4.7 ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

OBJETIVOS

1. Buscar medios adecuados para la atención y prevención de desastres.
2. Conformación del grupo de bomberos voluntarios del municipio de Santa Rosa de Viterbo.

ESTRATEGIAS

1. Convenios interinstitucionales que fomenten la capacitación a grupos y jóvenes en atención y prevención de desastres.
2. Formación de grupos de apoyo en prevención y atención de desastres.
3. Fortalecimiento de la defensa civil Santa Rosa de Viterbo.
4. Fortalecimiento del Comité de atención y prevención de desastres.
5. Convenios interinstitucionales.

METAS

1. Conformar dos grupos capacitados en atención y prevención de desastres en los próximos cuatro años.
2. fortalecer en un 10% a la defensa civil con recurso humano y material en los próximos cuatro años.

PROGRAMAS

1. PROGRAMA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES.
2. DIVULGACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN.
3. OTROS PROGRAMAS.

PROYECTOS

1. Atención y prevención de desastres.
2. Capacitación a la comunidad para enfrentar situaciones de crisis.
3. Conformación del grupo de bomberos voluntarios de Santa Rosa de Viterbo.
4. Apoyo humano, material y técnico a la Defensa Civil.

3.4.8 GOBIERNO, PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

OBJETIVOS

1. promover la consolidación de una estructura municipal moderna y eficiente que garantice la optimización, el uso racional de los recursos, como base de una verdadera y perdurable autonomía municipal.

ESTRATEGIAS

1. capacitación y asesoría técnica al equipo humano de la administración.

2. participación ciudadana en el control y fiscalización del buen manejo de los recursos públicos.

METAS

1. Mejorar el desempeño de los funcionario públicos, a través de la capacitación, asesoría y la implementación de mecanismos de evaluación y control.
2. Aumentar y estimular permanentemente la participación ciudadana en los procesos de planeación y control a la ejecución del gasto público.

PROGRAMAS

- ADQUISICIÓN, PRODUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS.
- DIVULGACIÓN, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION.
- LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACION DE INFORMACION PARA PROCESAMIENTO.

PROYECTOS

1. Implementación de nuevas tecnologías.
2. Capacitación a funcionarios Municipales.
3. Apoyo a Consejos territoriales.
4. Proyecto social SISBEN, ESTRATIFICACION.
5. Saneamiento contable.

4. PLAN DE INVERSIONES

En la parte del Plan de Desarrollo contiene la cuantificación de los programas establecidos en la parte general, así como la especificación del monto y origen de los recursos para financiarlos, se desglosan anualmente los recursos que serán asignados en cada uno de los programas. El Plan Plurianual es una importante herramienta de planeación y de gestión financiera de mediano plazo. Para su elaboración se consideró la proyección de ingresos, gastos para los cuatro años así como una tasa de inflación de 6.5% para el 2005 y el 6% para el 2006, 5.5% para el 2007.

ORIGEN DE LOS RECURSOS

INGRESOS CORRIENTES: Se dividen en: a) **Tributarios** que son los impuestos que cobra la administración, los más comunes son: Sobre tasa a la gasolina motor y Estampilla Pro cultura.

TRANSFERENCIAS: Son recursos que se reciben de otros niveles del estado en desarrollo del proceso de descentralización. Su asignación y la condiciones para su uso tienen diferentes características, acorde con los objetivos para cuales las transferencias es establecida. Son recibidas por los municipio, asignadas por fórmulas y transferidas periódicamente; dentro de estos recursos se incluyen el sistema nacional de participaciones (Educación, salud, propósitos generales, recursos FOSYGA y recursos ETESA con los que se cofinancian las afiliaciones a régimen subsidiado)

INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS: Ingresos corrientes de los establecimientos que deben ser tenidos en cuenta para la reinversión en el respectivo sector. Estos recursos son los generados por cada uno de los fondos municipales tales como: vivienda municipal, obras públicas, agropecuario, salud (reintegros de saldos no ejecutados por las A.R.Ss), fondo de reforestación de hoyas hidrográficas, fondo de pavimentación, fondo de seguridad ciudadana y fondo de la despensa de agroinsumos. Cabe destacar que estos recursos están mostrados en el Plan plurianual de inversiones como recursos propios.

Efectuado el análisis de la estructura financiera del municipio se encuentra que esta es un punto crítico, por cuanto el municipio depende enteramente de los recursos transferidos por la nación para la financiación de sus planes y programas, lo cual le resta autonomía y lo lleva a la situación donde unos proyectos no disponen de recursos para su ejecución, dadas las restricciones respecto al uso de los recursos transferidos. De la misma manera se encuentra que las administraciones municipales pasadas han asumido un papel pasivo frente al recaudo de sus recursos propios, dejando todo al azar y al mantenimiento de tendencias; encontrándose que a la fecha la normatividad existente para el recaudo de impuestos es de alguna manera obsoleta por cuanto no ha variado ni se ha actualizado en mas de veinte (20) años conllevando a que no se cobre en muchos casos nuevos impuestos o que los existentes no se recauden en forma debida, de la misma manera al no existir procedimiento tributario la Secretaría de Hacienda se ve impedida para efectuar de una manera eficiente. Es por ello que a la par de este plan de desarrollo se formulará un estatuto de rentas que permita modernizar las finanzas municipales.

PLAN FINANCIERO

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

DOCUMENTO EN EXCEL

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y publicación.

ALBERTO AGUIRRE AYALA
Presidente Concejo Municipal

LUIS EFRAÍN ANGARITA LEÓN
Primer Vicepresidente

FELIX MARIA GONZALEZ QUINTANA
Segundo Vicepresidente

NURY JIMENA ACERO GARCIA
Secretaria

CONSTANCIA SECRETARIAL

El anterior acuerdo fue presentado por el Ejecutivo Municipal ante la Secretaría de esta Corporación, el día treinta (30) de Abril de 2004. Estudiado en Comisión del Plan, Obras Públicas, Valorización y Ornato los días 18, 19, 21 y 22 de Mayo del corriente año, siendo aprobado por unanimidad con las modificaciones hechas, fue sometido a segundo debate en Plenaria los días 28, 29 y 30 de Mayo de 2004 donde fue aprobado por unanimidad con las modificaciones hechas.

NURY JIMENA ACERO GARCIA
Secretaria